



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE QUITO**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**EFFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES  
ENTRE 20-30 AÑOS. PRODUCCIONES NARRATIVAS REALIZADAS EN QUITO  
DURANTE EL PERIODO 2022-2023**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del  
Título de Licenciadas en Psicología**

**AUTOR 1: Alisson Abigail Cachimuel Moreno**

**AUTOR 2: Nayeli Alicia Quinatoa Guamán**

**TUTOR: Alexandra Paulina Quisaguano Mora**

**Quito - Ecuador 2022**

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN**

Nosotros, **Alisson Abigail Cachimuel Moreno** con documento de identificación N° **1750880237** y **Nayeli Alicia Quinatoa Guaman** con documento de identificación N° **1752123123** manifestamos que:

Somos los autores y responsables del presente trabajo; y, autorizamos a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 22 de septiembre del 2023

Atentamente,



---

Alisson Abigail Cachimuel  
Moreno  
CI. 1750880237



---

Nayeli Alicia Quinatoa  
Guaman  
CI. 1752123123

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Nosotros, **Alisson Abigail Cachimuel Moreno** con documento de identificación No. **1750880237** y **Nayeli Alicia Quinatoa Guaman** con documento de identificación No. **1752123123**, expresamos nuestra voluntad y por medio del presente documento cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autores del **Trabajo de titulación: "EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES ENTRE 20-30 AÑOS. PRODUCCIONES NARRATIVAS REALIZADAS EN QUITO DURANTE EL PERIODO 2022-2023"**, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciadas en Psicología, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribimos este documento en el momento que hacemos la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 22 de septiembre del 2023

Atentamente,



---

Alisson Abigail Cachimuel  
Moreno  
CI. 1750880237



---

Nayeli Alicia Quinatoa  
Guaman  
CI. 1752123123

## CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, **Alexandra Paulina Quisaguano Mora** con documento de identificación N° **1712542743** , docente de la Universidad Politécnica Salesiana , declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: "**EFFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES ENTRE 20-30 AÑOS. PRODUCCIONES NARRATIVAS REALIZADAS EN QUITO DURANTE EL PERIODO 2022-2023**", realizado por **Alisson Abigail Cachimuel Moreno** con documento de identificación N° **1750880237** y por **Nayeli Alicia Quinatoa Guaman** con documento de identificación N° **1752123123**, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Trabajo de Titulación que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 22 de septiembre del 2023

Atentamente,



Alexandra Paulina Quisaguano

Mora

CI. 1712542743

## I. RESUMEN

La violencia de género se ha convertido en un tema tan hablado, del que se cree se sabe todo, y del que se piensa que ya se ha hecho todo para poder minimizar el acto y los efectos, que la violencia produce en las mujeres. Para saber lo que realmente sucede en las mujeres luego de haber sufrido episodios de violencia es necesario escucharlo desde su propio testimonio

El objetivo de este trabajo de investigación es identificar las secuelas psicosociales de la violencia de género en las mujeres y los mecanismos de afrontamiento que las mismas usaron para sobrellevar su situación. Con este fin el trabajo de investigación responde a las siguientes preguntas.

- ¿Cómo ha sido la vida de las mujeres después de sufrir violencia?
- ¿Qué efectos psicosociales ha generado la violencia en las mujeres que fueron víctimas de violencia?
- ¿Qué mecanismos de afrontamiento utilizaron?

Conforme se va desarrollando la investigación se evidenciará que la violencia de género se presenta de distintas formas dependiendo el contexto y en varias ocasiones de la manera menos común, lo que provoca que exista un punto de discusión sobre los diferentes tipos de violencia

Dentro de este contexto a través de las producciones narrativas, en las que se da un espacio a las mujeres para que nos cuenten sus experiencias, se muestran que los mecanismos de afrontamiento de la mayoría de las mujeres no se basan en asistir a centros de apoyo o visitar a un psicólogo, sino en la propia resiliencia y por otro lado los efectos psicosociales que se producen en su mayoría afectan a su manera de percibir o aceptar una nueva relación, lo que las llevan a tener miedo constante de pasar por lo mismo otra vez y en otros casos las fortalecen para poder establecer relaciones más maduras.

Este trabajo de titulación se lleva a cabo desde un enfoque cualitativo usando técnicas como producciones narrativas de mujeres que fueron víctimas de violencia de género las mismas que participaron de manera libre y voluntaria para brindarnos su testimonio; y análisis de contenido que nos permite analizar la información brindada por las participantes de la investigación y relacionarlas con los supuestos teóricos y las categorías planteadas.

## II. ABSTRACT

Nowadays, gender violence has become a mainstream topic of whom everything is believed to be known and for which is believed that everything possible has been done to minimize the act and effects that this kind of violence produces on women. To truly know what is happening with victims after suffering episodes of violence, is necessary to hear testimonials from them, these women are the real protagonists of this investigation.

The objective of this research work is to identify psychosocial consequences of gender violence in women victims and coping mechanisms used by them to cope their situation. To this end, this research work makes efforts to answer the following questions:

- How has life been like for women after suffering gender violence?
- What psychosocial effects has the violence generated in women who have suffered it in the past?
- What coping mechanisms did they use to overcome the situation?

While the investigation develops, it will become evident that the gender violence occurs in different ways depending on the context and on several occasions in the least common way, what produces a discussion about the different kinds of violence.

Within this context, through the narrative productions, we provide a space for women victims to tell us about their experiences that show the coping mechanisms used by the majority of them are not based on attending support centers or visiting a psychologist, are based on one's own resilience.

In the other hand, psychosocial effects produced in most cases affect their way of perceiving or accepting a new relationship because of their bad experiences, what makes them constantly afraid of going through the same situation again, but in some cases, they can establish more mature and durable relations.

This research work is carried out from a qualitative approach using resources like narrative productions of women victims of gender violence who participated freely and voluntarily to give us their testimonials about the experiences lived and how they cope this situation. Content analysis was also used to collect the information provided by the participants during the interview and relate it to the theoretical assumptions and the categories raised.

### III. INDICE DE CONTENIDO

I.	RESUMEN.....	1
II.	ABSTRACT.....	1
III.	INDICE DE CONTENIDO.....	1
IV.	DATOS INFORMATIVOS DEL PROYECTO.....	1
	<input type="checkbox"/> Título del trabajo de titulación.....	1
	<input type="checkbox"/> Nombre del proyecto.....	1
	<input type="checkbox"/> Delimitación del tema.....	1
V.	OBJETIVOS.....	2
	<input type="checkbox"/> Objetivo general.....	2
	<input type="checkbox"/> Objetivo específico.....	2
VI.	EJE DE INTERVENCIÓN O INVESTIGACIÓN.....	3
VII.	OBJETO DE INVESTIGACIÓN.....	16
VIII.	METODOLOGÍA.....	18
IX.	PREGUNTAS CLAVE.....	20
	<input type="checkbox"/> Preguntas de inicio.....	20
	<input type="checkbox"/> Preguntas interpretativas.....	20
	<input type="checkbox"/> Preguntas de cierre.....	21
X.	ORGANIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	22
XI.	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	24
	SEGUNDA PARTE.....	27
XII.	JUSTIFICACIÓN.....	28
XIII.	CARACTERIZACIÓN DE BENEFICIARIOS.....	30
XIV.	INTERPRETACIÓN.....	31
	Efectos psicosociales.....	32
	Estrategias de afrontamiento.....	33
XV.	PRINCIPALES LOGROS DEL APRENDIZAJE.....	35
XVI.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	37
XVII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	39
XVIII.	ANEXOS.....	43
	Cuadros para Análisis de Relatos.....	45
	Consentimientos Informado.....	49

#### **IV. DATOS INFORMATIVOS DEL PROYECTO**

- **Título del trabajo de titulación**

Efectos psicosociales de la violencia de género en mujeres entre 20-30 años. Producciones narrativas realizadas en Quito durante el periodo 2022-2023.

- **Nombre del proyecto**

Producciones narrativas: Dar valor a la experiencia de las mujeres víctimas de violencia de género.

- **Delimitación del tema**

El presente trabajo de titulación responde a las siguientes categorías: efectos psicosociales, mecanismos de afrontamiento y violencia de género. Se enfoca en la población de mujeres de entre 20-30 años. Los datos se recolectarán en Quito durante el año 2022-2023.



## V. OBJETIVOS

- **Objetivo general**

Identificar las secuelas psicosociales de la violencia de género en las mujeres y los mecanismos de afrontamiento.

- **Objetivo específico**

- Identificar las situaciones de violencia de género enfrentadas por mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes, a partir de producciones narrativas
- Determinar los efectos psicosociales que emergen en las narrativas de las participantes.
- Reconocer los mecanismos de afrontamiento para sobrellevar las secuelas de la violencia durante su vida

## **VI. EJE DE INTERVENCIÓN O INVESTIGACIÓN**

La presente investigación se fundamenta en el enfoque de la Psicología de Género y Feminista, que indaga sobre los roles socialmente implantados, el estereotipo de género, la dominación masculina y la subordinación femenina. Desde este enfoque analizaremos la información proporcionada en base a las dimensiones que son: género, violencia, feminismo y conjuntamente lo que aborda violencia de género en general

La investigación se centrará en una perspectiva situada y el conocimiento situado que de acuerdo con Haraway (1991) “son herramientas que tienen mucho poder para producir mapas de conciencia para las personas que han sido involucradas dentro de las categorías de raza y de sexo” (pág.187), desde el trasfondo cultural y subjetivo de las mujeres es decir el contexto en el que se desarrolla, relaciones de poder, creencias, saberes y las prácticas sociales que rodean a nuestro sujeto de estudio partiendo de la noción de construcción desde la perspectiva situada tomamos en cuenta que dentro de las construcciones sociales existen los personajes que ocupan los ámbitos del sujeto que construye y el sujeto que es construido.

- **Conocimiento situado**

Según Haraway (1991) el conocimiento situado se origina de los discursos feministas. Habla sobre los objetos de estudio poniendo en evidencia el lugar desde el cual se parte, manifestando que existen varios puntos desde donde se puede observar la realidad y que los investigadores deben mostrar su propia perspectiva.

Partiendo desde la subjetividad y el contexto de cultura, dicho conocimiento siempre será parcial tomando en cuenta que ningún conocimiento este apartado de su contexto. (Haraway, 1991)

Por otro lado, (Piazzini, 2014) interpreta al conocimiento situado como, aquel conocimiento que se produce dentro de situaciones sociales e históricas y por lo tanto su relación con factores culturales, sociales y políticos son escasos

- **Psicología feminista**

Según Ordoñez (2017) las teorías feministas son aproximaciones a temas que están directamente relacionados con las acciones, pensamientos y emociones en la vida de las mujeres, también se centran en analizar las cuestiones de género, su influencia dentro de un entorno y contextos social

que les afecta y conforman su identidad. Por otro lado, Sánchez (2021) nos menciona que, si bien se entiende que la Psicología Feminista está enfocada más en las mujeres y sus derechos, pues, es de quien se ve más afectada la salud mental, producto a la estructura patriarcal de nuestra sociedad, teniendo en cuenta lo anterior, también se debe entender que no es únicamente para mujeres, ni para las denominadas feministas. Lo que realmente busca, es estudiar a los seres humanos en base a la igualdad, quienes se ven influenciados por el contexto y entorno en el que se desarrollan.

Por último, es indispensable darles importancia a las investigaciones con perspectiva de género o psicología feminista, ya que, estudia y analiza las características sociales y culturas que han sido impuestas en base a la diferenciación de sexo y como estas pasan a formarse como una desigualdad social, y de manera más individual como llegan a afectar a la salud mental.

Según lo antes mencionado se entiende a la salud mental como el reflejo de la gran brecha que existe dentro de distintos aspectos sociales y políticos como de: etnia, clase, género, orientación sexual entre otros; en la individualidad de cada persona y a su vez su manera de afrontar estos hechos. (History, 2021)

- **Feminismo**

Moore, 1998 planteo que los estudios feministas tienen como finalidad analizar “que significa ser mujer, como varía en el tiempo y el espacio la concepción cultural de la categoría mujer, y cómo influye esa idea en la situación de las mujeres dentro de cada sociedad.”

El feminismo enfoca su atención en las mujeres, por otro lado, también toma en cuenta sus aportes a la sociedad pues al “reconocer y nombrar otorga existencia social, y la existencia es un requisito para la autovaloración y para la reivindicación” (Jelin 1996: 197).

Por otro lado, para Lagarde (1996) argumenta que el feminismo es una práctica que intenta, que la sociedad se encamine hacia la igualdad, es decir que la sociedad se organice para poder enfrentar temas de igualdad sin distinción de condiciones, de clases, etnias y de edad. Es decir que se enfoca en la construcción de un espacio común entre hombres y mujeres en base a la igualdad.

- **Género**

Por género se entiende al conjunto de características, roles y comportamientos socialmente asignados hacia el hombre y la mujer. De acuerdo con Barbera & Benlloch (2004) el termino género refleja una tendencia a tomar en consideración su construcción social causando la jerarquización social y las asimetrías de poder que dan entre los sexos en nuestra sociedad.

Fernández (2000) aborda al género desde su perspectiva generológica de la siguiente forma: El género o mejor dicho el papel de género, se constituirá, según expresión literal de Money (1985), en una especie de “gran paraguas” bajo el que se cobijan todos los múltiples componentes heterogéneos presentes en la vida de los hermafroditas, incluido el de su papel sexual genital, que manifiestamente aparecía excluido de las expresiones función/papel sexual o sexo social.

(Pág. 3-12)

Según Lagarde (1996) el análisis de género reconoce las diversidades de géneros, la existencia de las mujeres y de los hombres desde el principio de la construcción de una humanidad diversa que requiere verdadera democracia, por otra parte, menciona que la dominación de género ocasiona la opresión y juntas pasan a ser un obstáculo para lograrlo ya que como si se habla de una humanidad diversa y democrática es necesario que mujeres y hombres cambiemos nuestra perspectiva, seamos reconocidos en la diversidad y a su vez vivamos en la democracia genérica.

*“La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones”*

(Lagarde, 1996)

Por otro lado, Herrera (2001) nos manifiesta por una parte que el género nos ayuda a entender las diferencias sexuales desde un enfoque histórico construidas y por lo tanto el termino se ha ido modificando a través de los años.

El término género “ya no ocupa únicamente el discurso académico de los países centrales o el lenguaje político de grupos feministas, sino que ha penetrado el discurso del desarrollo, del control poblacional, de la ecología y en general” (Herrera, 2001)

- **Violencia de género**

La ONU en su declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993 nos menciona que: la violencia de género abarca todo acto de violencia sexista que puede tener como consecuencia daños físicos, sexuales o psíquicos, incluyendo las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad ya sea que esta ocurra en la vida pública o en la privada. (ONU, 1993)

Para entender la violencia de género partiremos desde la perspectiva que tiene Lamas (1994) sobre el género, ya que lo define como cada forma en que la cultura se expresa sobre la diferencia sexual ya que establecen normas sociales de los roles y las conductas de las personas, es por esto que la violencia de género se basa en un carácter estructural (jerárquico) que va más allá de los comportamientos individuales de las personas y se van generando por patrones relacionados con la cultura y la sociedad.

- **Violencia psicológica**

Se entiende por violencia psicológica a la desvalorización que se le da a la mujer usando adjetivos descalificativos, este tipo de violencia es considerado de las comunes producto de los estereotipos sociales del sistema machista patriarcal.

Gloria Camacho (2014) aborda a la violencia de género como: La desvalorización de las mujeres por su condición de tales es un hecho muy cercano a las conductas catalogadas como agresiones psicológicas, y produce efectos muy similares ya que atentan contra el equilibrio emocional de las mujeres e impactan en las percepciones sobre su propia valía esto por lo general se convierten en un obstáculo para un buen desempeño académico y laboral o truncan su proyecto educativo, o su trayectoria en el mercado de trabajo. (Pág. 72-77)

- **Violencia física**

De acuerdo con Guerrero (2017) se entiende por violencia física a cualquier acto de contacto físico que atente contra la integridad o la vida de la víctima como bofetadas, golpes, puntapiés proporcionados por la pareja, familiar. Este tipo de agresiones también pueden darse con algún tipo de arma blanca causando lesiones en el cuerpo de la víctima, en ocasiones puede causarle la muerte.

- **Violencia sexual**

Se entiende violencia sexual a todo acto de carácter íntimo que no sea consensuado ni consentido por parte de la víctima. Por otro lado, le quita a la mujer el derecho a la libertad de elección acerca de con quien quiere mantener relaciones sexuales.

Gloria Camacho (2014) una vez más nos habla de un tipo de violencia en este caso la sexual en donde menciona que:

La violación es quizás la más brutal expresión de la discriminación y del sometimiento de las mujeres por parte de los hombres, y refleja claramente el afán masculino de controlar los cuerpos de las mujeres. Como señala Bourdieu (2000), poseer sexualmente significa “dominar en el sentido de someter a su poder”, lo que concuerda con el carácter coercitivo que tiene la violencia de género.

- **Violencia económica y patrimonial**

Se entiende por violencia de económica cuando se le impide a la mujer su autonomía en decisiones económicas y a su vez se le limita la cantidad de dinero para acciones específicas.

Según Proveyer y Romero (2017) la violencia económica y patrimonial parte desde una desigualdad de derechos es así como: Se ejerce en el entorno de las mujeres represiones; como una forma de controlar el dinero, se manifiesta en la relación de pareja, no se valora el trabajo doméstico porque no genera dinero.

Lo anterior mencionado, afecta a la economía de la mujer, lesiona los derechos de sus hijos e hijas. La violencia económica y patrimonial no es reconocida como tal dentro de la sociedad, está normalizado que el hombre sea quien tome las decisiones económicas y ejerza poder sobre los bienes muebles e inmuebles dentro del hogar.

- **Violencia doméstica**

“La violencia ha sido asumida en muchas familias como un mecanismo de control, mediante el cual se obtiene la “obediencia y el respeto”, por lo que se considera algo “natural”. La violencia de pareja que está incluida dentro de la violencia de género, tiene un efecto negativo en todo el sistema familiar, que al ser considerada un “asunto privado”, obstaculiza su denuncia y atención en otros

miembros de la familia, sobre todo en los hijos quienes posiblemente repitan el patrón al formar su propia familia” siendo los hijos los síntomas de los padres.

- **Violencia laboral**

Según Khalef, 2003 la violencia laboral se refiere a la acción, incidente o comportamiento que no pueda considerarse una actitud razonable, con la cual arremete, daña, humilla o lastima a una persona dentro del marco del trabajo o de manera más directa a la propia persona.

Independientemente de la jerarquía dentro del ámbito laboral, se presenta un acto de abuso de poder que daña el autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la persona, impidiéndole su desarrollo y atentando contra sus derechos y la igualdad. (Khalef, 2003)

- **Efectos psicosociales**

Se entiende por efectos psicosociales a aquellas consecuencias emocionales, de comportamiento y de pensamiento que se generan en personas, familias, comunidades y en la sociedad referente al conflicto que se ha generado. Desde la perspectiva psicosocial dichos efectos pueden presentarse a través de traumas, crisis, duelos estos efectos deben abordarse como parte de la reconstrucción del tejido social es decir de la solidaridad, protección, respeto a las derechos y seguridad ante las adversidades.

- **La desesperanza:**

Hace referencia el sentimiento de no tener u no encontrar alternativas de solución ante una determinada situación, a su vez también se expresa en una baja o nula expectativa del futuro que reiteradamente se acompaña de la ausencia del querer avanzar o trascender. Pero lo importante acá es saber que debe pasar la persona para llegar a la desesperanza pues como bien sabemos y lo menciona la Dra. Lenore Walker (1991) una persona que pasa por situaciones adversas intenta varias veces salir de las mismas con diferentes estrategias para corregir y encontrar soluciones, de no poder encontrar una solución la persona sume que era inevitable y estaba fuera de su control, y es de este modo en el que de a poco la persona va dejando de realizar acciones de corrección, o de buscar soluciones porque de laguna manera se da cuenta de que no es posible controlar lo que está viviendo y se queda estanca, como en el ejemplo que pone la doctora Walker del perro del animal

a quien encierran en una jaula que produce choques eléctricos en un inicio el hace lo posible para salir pero al darse cuenta que sus acciones no detenían los choques eléctricos dejo de intentarlo, incluso cuando abrieron la jaula el perro no hizo el intento de salir.

Algo similar sucede en las personas con han pasado por violencia, cuando están dentro de una relación abusiva hacen lo posible para cambiar la situación en la que están viviendo, hablan con la pareja, llegan a acuerdos, cambia su comportamiento para que la pareja no la agreda, insulte etc., toma acciones para cambiar su realidad, pero al no ver resultados se acostumbra a vivir una relación llena de abusos, y piensa que no tiene de otra que aguantar al no ver más escapatoria.

En el caso de darse una separación la desesperanza también se hace presente en las personas, pues como se mencionó al inicio se evidencia una baja o nula expectativa del futuro, las mujeres que acaban de salir de una relación llena de abusos piensan que quizás nunca encontrarán alguien que las ame y las valore, que se quedarán solas, que jamás podrán confiar en alguien incluso piensan que no podrán salir solas adelante, se encuentran muchos limitantes para avanzar y superar las situaciones pasadas.

- **La desvalorización:**

Desde un punto más histórico—universal y luego pasando a lo individual dentro de la situación de violencia, se sabe que la desvalorización de la mujer viene desde la subordinación femenina que dentro del orden social es las posibilidades que le dan a las mujeres a diferencia al abanico de oportunidades que le dan a los hombres, lo anterior mencionando supone la desventaja a la que se ve expuesta la mujer frente al hombre en el sistema social, es decir vivimos en una sociedad en la que la enseñanza es que, sin un hombre tu vida quizás no tenga un buen futuro en el que la propia valía de la mujer no es suficiente para sobresalir dentro de la sociedad, en aspectos sociales, económico, culturales.

Tenemos una desvalorización propia aprendida desde la niñez que al llegar a la adultez representa un problema es decir las mujeres no se ven a sí mismas como capaces de hacer o llevar a cabo acciones específicas, las mujeres no se visualizan como dueñas de su vida, de su futuro y de sí mismas, la mayoría de las mujeres dependen del hombre en varios aspectos.

Es así como cuando durante y después de pasar por una relación abusiva en la que el diario vivir es estar bajo las órdenes de alguien más, en la que se menospreció sus opiniones, decisiones, acciones, tras años de vivir bajo la sombra de quien las humillaba las mujeres se llegan a creer



aquello de que no son lo suficientemente buenas para algo, que su opinión no es válida, que sus decisiones están mal, que no valen nada.

En si la desvalorización es el trato desfavorable o desprecio hacia la mujer por diferentes factores como apariencia física, trabajo, cultura etc. Por otro lado, también se habla de una desvalorización propia es decir de los pensamientos negativos de los que la persona se llena, mismos que la hacen sentir vergüenza, la inmovilizan, y a su vez la llenen de impotencia y culpa.

- **Baja Autoestima:**

La autoestima es el modo en que la persona se estima a sí misma, ya sea por cómo se ve, es decir respecto a su apariencia, defectos, habilidades, virtudes, valores, su actuar, a su vez también tiene que ver con la valía y estima que le dan otras personas. En si hace referencia a la valoración que la persona se da así mismo, es un aspecto del autoconcepto o como componente de este, pero en si incluye juicios de valor sobre las competencias de la persona misma y los sentimientos asociados a esos juicios.

Según Huaraz (2017) la autoestima tiene que ver con el contexto, entorno en el que vivió, creció ya que se va desarrollando desde el nacimiento según el amor, la seguridad que le proporciona su entorno primario, el sentirse valorado, el ser capaz de cumplir sus metas, es importante tomar en cuenta que la autoestima se compone autorrespeto, autoevaluación, autoconcepto, autoaceptación, autoconocimiento.

Es por eso que una mujer que paso violencia de cualquier tipo, al no crecer en un hogar en el que alimentarán su autoestima es más propensa a poseer una autoestima disminuida, la mujer puede considerarse inútil, fracasada al no poder seguir con su matrimonio porque para la sociedad eres mujer exitosa si te casas, tienes hijos y el matrimonio perdura, de lo contrario no, también llegan a pensar que el hecho de no dirigir de manera correcta a sus hijos es de una mala madre es decir menosprecian su rol de madres lo que lleva a que ella se cuestione contantemente que está haciendo mal, que debería ser mejor, que su labor como madre no es lo suficientemente bueno, empieza a sobre pensar hasta el punto que llega a concluir que ella es el problema y que no sirve de para ser madre, y por último, siente que no tienen control sobre sus propias emociones, sentimientos llevándola a intensificar los aspectos negativos y a minimizar los aspectos positivos de ella.

- **Duelo:**

Hace referencia al proceso por el cual pasa una persona ante una pérdida, la pérdida puede ser de tipo simbólica o física. Dentro del duelo tenemos etapas que cabe aclarar no se rigen por un orden en concreto y no siempre se pasan por todas las etapas lo importante es llegar a la aceptación de la persona hacia el suceso. Las etapas del duelo son: negación, ira, negociación, depresión y aceptación. (Kubler & Kessler, 2015)

En el caso del duelo por separación sucede lo siguiente se da una separación física y a medida que se da la separación física también se da una separación emocional de manera gradual en la que se asimila la situación en algunos casos mientras se da la separación emocional surgen algunos sentimientos como enojo por el daño que le ocasiono el otro, dudas sobre si hizo bien al separarse o no, también se generan desconfianza y/o inseguridades en los nuevos vínculos que se quiera formar con una nueva pareja.

Es así como en la mayoría de los casos es de esperar que el proceso de duelo y la adaptación sea progresiva pues durante el duelo la o las personas reelaboran su historia, reconstruyen lo que han vivido para poder lograr un entendimiento de lo que antes no entendían y por último buscan explicaciones, buscan respuestas a sus preguntas para poder continuar con sus vidas.

- **Miedo a una nueva relación amorosa**

Está relacionado con el hecho de no superar sucesos del pasado, como el rencor, comparaciones de sus relaciones pasadas con la actual y en algunas ocasiones por lo miedos que se han generado en la persona, a que la vuelvan a lastimar o dañar, esto pasa a ser un detonante para que la persona se bloquee o de alguna manera considere que lo mejor es no restablecer una nueva relación amorosa.

Es por eso, que varios expertos recomiendan realizar un trabajo para afrontar la pérdida, el vacío, las secuelas que dejan las rupturas amorosas para que de este modo las personas puedan rehacer sus vidas, se den la oportunidad de volver a confiar en alguien, pues si bien es cierto tras estar durante muchos años con alguien, las personas tienden a generar gran confianza y a su vez seguridad en el otro, pero una vez terminada la relación y más si es de una forma poco esperada o violenta, genera impacto y sufrimiento ocasionado en la persona pensamiento negativos con respecto a tener una nueva relación, ya que, el simple hecho de volver a pensar que pueda ocurrir de nuevo los sucesos de su anterior relación, trae una y otra vez a su mente el pasado que le genera dolor, produce un conflicto de “intereses” sobre si volver a arriesgar al confiar en otra persona.

Dentro de los diversos miedos que se dan al terminar una relación y al querer, pero no poder iniciar una nueva relación o al tiempo de lleno no querer tener una relación aparecen el miedo al abandono, el miedo a no poder controlar la relación, miedo al conflicto, miedo al fracaso, o incluso miedo a ser rechazado si declara sus sentimientos al otro, esto produce un bloqueo e impide tener una relación, o les impide disfrutar del curso natural de una nueva relación provocando que corte la relación o se produzca el autosabotaje. (Psicoadapta, s.f.)

- **Desconfianza**

La desconfianza “es la falta de confianza respecto a una persona, una situación o un objeto. Es una falta de seguridad respecto a algo, lo cual genera incertidumbre en una persona. Puede referirse a la falta de seguridad en uno mismo, la falta de valor en cierto momento o la inseguridad que se siente respecto a una persona en particular” (Cao, 2018)

También se piensa a la desconfianza como una barrera de protección contra lo que la persona no puede afrontar, siente que lo que hay detrás de esa barrera amenaza a su integridad ya sea física, psicológica. Por una parte, no está mal pues de alguna manera mantiene prevenida a la persona, ayuda a que la persona ponga sus limitantes y de esta manera la persona no deja que la lastimen. Por otro lado, están las personas que desconfían extremadamente, son muy temerosas de lo que les pueda pasar, se sienten en constante riesgo y vulnerables, acumulan tanta tensión y lo que ocasiones en ellas las perjudica, llevándolas a encerrarse en una burbuja en la que piensan que nadie puede lastimarlas.

En el caso de las mujeres que han pasado por episodios de violencia es más esperable que en un inicio luego de su separación y en su proceso de sanación desconfíen sobre si conocer o no una nueva persona, sobre si contar o no sobre lo que vivió a alguien más, pero si al pasar de los años esta desconfianza se mantiene, impidiendo que la persona se relacione con su entorno, y le cause muchos pensamientos negativos ya pasaría a ser algo en lo que se debe trabajar más a profundidad en terapia.

- **Prevención**

Cuando identificamos esta categoría nos referimos a que después de que las víctimas pasaron por los ciclos de violencia, muchas de ellas después de salir del mismo empiezan a tomar actitudes que

las ponen a la defensiva y se mantiene alerta a ciertos aspectos actitudes o acciones de las personas nuevas que entra en su entorno.

Al igual que la desconfianza la prevención pasa a ser como una barrera de protección en un inicio pues la persona toma en cuenta varios aspectos para evitar la aparición de riesgos y cuidar de sí mismo. En el caso de las mujeres que pasaron episodios de violencia de género sucede que, debido al miedo de pasar por lo mismo, prefieren tomar medidas que impidan el florecimiento de algo que las pueda llegar a lastimar.

- **Relaciones con patrones repetitivos**

Las relaciones con patrones repetitivos se dan porque existe homónimo, es decir las mujeres se enamoran de una persona que tiene características similares a la de su expareja en distintos aspectos, lo que lleva a que se repitan los patrones, es decir se generan situaciones, conflictos parecidos a los de su relación pasada con la actual. En muchos de los casos las mujeres no ven que los patrones se repiten en sus parejas o al menos no quieren ser conscientes de aquello, y al no ser conscientes no pueden romper esos patrones, lo que las lleva a pensar que siempre les va mal en las relaciones, pero en realidad son ellas quienes eligen una y otra vez al que se parece a su ex.

Las mujeres que de alguna manera normalizaran los actos de violencia verán normal que un hombre tenga actitudes machistas, o a veces sea grosero, abusivo con ella y aceptará a hombres así porque es algo que ella convirtió en algo común, muchas mujeres piensan que en ningún lugar encontrarán a un hombre verdaderamente bueno, entonces llegan a la conclusión que deben acostumbrarse a lo que tienen y vivir con los defectos del otros así esto implique que su integridad física, psicológica este en juego, es así que vuelven una y otra vez a caer en el patrón.

- **Miedo al abandono**

Según (Álvarez, 2016) el miedo al abandono se caracteriza por el miedo intento que experimenta una persona a estar solo, esto provoca que las personas distorsionen la realidad es decir que no saben si actúan o dejan ir a su pareja por amor o por miedo. Quienes pasan por situaciones de abandono piensan que la responsabilidad de este es totalmente de el mismo, como si el fuera la causa de que los demás se vayan o no.

En cuanto a las relaciones de pareja por lo general se espera que la relación sea estable y no cambiante pues una relación incierta no es sostenible y se torna angustiante, entonces que las personas quieran tener una pareja estable no es malo, pasa a ser un problema cuando se da una obsesión a razón de la posibilidad de una ruptura.

Según Sabater (2022) superar el miedo al abandono y alcanzar la autosuficiencia emocional puede parecer complicado. Pero no resulta imposible, ya que, si puede conseguirse, siempre y cuando la persona está convencida de lo valiosa, importante, brillante y fuertes que puede llegar a ser sin necesidad de depender de nadie.

En muchos de los casos las mujeres que pasan por violencia por parte de su pareja, no las dejan, no las denuncias por el miedo a quedarse sola y no encontrar nadie más para que este a su lado, aguantan todo tipo de maltrato, asumen la culpa de lo que sus parejas les hacen con tal de no perderlo es decir se vuelven muy complacientes, esto también se produce por una baja autoestima, incluso hay casos en los que amenazan con hacerse daño si la dejan por último las personas con miedo al abandono viven en un constante cuestionamiento de si la persona que está a su lado los ama entonces deben asegurarse de ello y les hacen preguntas frecuentes esto para mantener la seguridad de que su entorno las ama y se preocupan por ella.

- **Estrategias de Afrontamiento**

Rodríguez, López y Pastor (1990) hablan sobre la existencia de diversas definiciones de afrontamiento, pero la más aceptada desde su perspectiva es la siguiente: “es una respuesta o conjunto de respuestas ante la situación estresante, ejecutadas para manejarlas y/o neutralizarlas. Es decir, se habla de afrontamiento en relación con un proceso que incluye los intentos del individuo para resistir y superar demandas excesivas que se le plantean en su acontecer vital, y restablecer el equilibrio, es decir para adaptarse a la nueva situación” (pág.

351)

El afrontamiento dirigido al problema este trae consigo estrategias mismas que se orientan tanto a la resolución de este, comienza por su definición, la búsqueda de soluciones alternativas, su elección y aplicación, así como también las estrategias relativas al propio sujeto en relación con el manejo propio del problema. (Lazarus y Folkman, 1986 como se citó en Miracco M. C., 2010)

El afrontamiento dirigido a la emoción esta trata sobre la modificación que se da en la persona sobre el modo de concebir la situación afectivamente, sin que la misma cambie objetivamente, en si tiene que ver con los procesos cognitivos encargados de disminuir el grado de trastorno emoción, también incluye estrategias como la evitación, la minimización, el distanciamiento, la atención selectiva, las comparaciones positivas y la extracción de valores positivos de los acontecimientos negativos. (Lazarus y Folkman, 1986 como se citó en Miracco M. C., 2010)

En su mayoría las estrategias de afrontamiento van de manera personal, es decir, las estrategias van según lo que para ella funciona, si salir con amigos, hacer ejercicio, tejer, cocinar, ir a terapia, en fin, se basa en lo que para ella significa ayudarse a salir de la situación, aunque sabemos que lo correcto sería ir a terapia para poder retomar sus vidas, muchas prefieren hacerlo de forma más íntima y en base a los que les gusta, por eso es que no existe un proceso claro, lineamientos, o pasos a seguir porque en cada persona funciona diferente, en cada persona la afectación puede variar, las ganas de querer hacer algo por y para ellas también es distinta, en si las estrategias de afrontamiento van de acuerdo al ritmo de cada una.

Para finalizar, según Guarderas Paz (2014) Las mujeres superan las situaciones de violencia y las consecuencias de esta saliendo de las cuatro paredes de su casa. Por otra parte, es importante no depender económicamente de la pareja, porque como ya mencionamos antes es una manera que tiene el sistema machista para ejercer poder sobre la mujer. También podemos agregar que la atención psicológica es muy importante, ya que, sin la debida atención las situaciones de violencia se mantendrían al igual que los efectos y secuelas psicológicas, mismas que no dejan que las mujeres trasciendan.

El apoyo social es un factor importante, ya que, se relaciona con la salud mental, éste puede definirse como la proporción de elementos instrumentales que pueden ser reales o percibidos, por parte de las redes de apoyo que incluyen a la familia, amigos, comunidad etc. Con respecto a los efectos que trae consigo los actos de violencia estos efectos a veces son temporales, pero en algunos casos pueden quedarse permanentemente, impidiendo que las mujeres vivan su vida con total plenitud, limitándolas a muchas cosas, pero como se mencionó estos efectos psicosociales también actúan como barreras de defensa en primera instancia y es importante trabajar en esas barreras para que no se queden para siempre, es por eso que también están las estrategias de afrontamiento que como ya se mencionó anteriormente van en función del ritmo de la persona.

## VII. OBJETO DE INVESTIGACIÓN

La violencia contra la mujer o la violencia de género históricamente en América Latina y el Caribe no era considerado un asunto de preocupación pública hasta los años noventa, es decir el estado no debía intervenir. En este entonces el conocimiento que se tenía con respecto al tema era poco pues no se conocía la magnitud de del problema, tiempo después el primer instrumento internacional de derechos humanos que habla sobre el tema de la violencia de género de manera explícita es la “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer” creada y aprobada en 1993 por la ONU, considerando a la violencia de género como todo acto todo acto de violencia hacia el sexo femenino que tiene como resultado posible o real daño sexual, físico o psicológico, a este también se incluyen las amenazas y la privación de la libertad tanto en la vida pública como en la privada. (Chávez & Juárez, 2016)

En la actualidad a pesar de los distintos programas de prevención de violencia que se desarrollan a nivel nacional se cuentan con datos de que seis de cada diez mujeres han vivido algún tipo de violencia, y eso tomando en cuenta únicamente los casos que han sido denunciados. (INEC, 2019)

La violencia de género, según la OMS se ha convertido en un problema de salud pública ya que atenta contra la vida de las personas que sufren de violencia, esto determinado por la cifras elevadas de casos de violencia y femicidios alrededor del mundo, de ahí nace nuestro interés por investigar a la población de mujeres sobrevivientes de violencia de género de 20 a 30 años porque se conoce que generalmente los episodios de violencia se dan de parte de familiares y parejas sentimentales de las mujeres, episodios que dejan secuelas tanto físicas como psicológicas, lo que queremos es conocer cuáles son los efectos psicosociales que dejan estos actos de violencia.

Aunque existen varios tipos de violencia, la que menos se denuncia es la violencia sexual esto a causa de diversos factores sociales o judiciales, y de los cuales pocos han tenido un seguimiento, esto debido a que en el Ecuador al igual que otros países las mujeres que sufrían de violencia por parte de su cónyuge no tenían la posibilidad de denunciar a su agresor , porque este tipo de violencia conyugal no estaba tipificado en las leyes del país y en ese entonces no había una disposición dentro del código de procedimiento penal que prohibía denuncias entre cónyuges. (Barredo, 2017)

Por otro lado, socialmente las mujeres cuando son víctimas de agresión sexual son vistas como las que tentaron al abusador, por llevar ropa “reveladora”, por salir de fiesta, por caminar sola por la calle, por sonreír o “actuar coqueta”, las juzgan a ellas en vez de reprochar el acto del abusador. Entonces quizás por vergüenza o miedo a ser tachada como “la que se lo buscó” las mujeres no denuncian actos de violencias.

Es así como en los últimos años se ha evidenciado un incremento en los casos de violencia de género muchos terminaron con la muerte de las víctimas, se afirma esto después de la revisión de los distintos portales estadísticos, lo que nos interesa y motiva para realizar esta investigación es saber que sucede después de pasar por una situación que para muchas víctimas puede llegar a ser traumático, que se pudo vivir bajo distintas circunstancias incluso distintos niveles de agresión.

Ante esta realidad nosotras pretendemos que nuestra investigación genere un espacio para que las personas que hayan sido víctimas de violencia de género puedan contar su historia y de este modo nosotras podamos identificar los efectos psicosociales que se han generado en las sobrevivientes y reconocer la forma de afrontamiento de estas.

Este trabajo se enfocará en responder las preguntas que se plantean a continuación: ¿Cómo ha sido la vida de las mujeres después de sufrir violencia?, ¿Qué efectos psicosociales ha generado la violencia en las mujeres que fueron víctimas de violencia? y ¿Qué mecanismos de afrontamiento utilizaron? Esta investigación se realizará desde la narrativa de las sobrevivientes en el periodo 2022-2023



## VIII. METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología de tipo cualitativa de acuerdo con Casilimas (2002) es un método para recolectar y evaluar datos no estandarizados que nos ayuden a tener una comprensión más profunda del tema a investigar. La misma tiene un diseño narrativo esta supone una aproximación natural e interpretativa de la subjetividad y tiene muchas posibilidades para investigar el objeto de estudio dentro del contexto personal y social tomando en cuenta sus relaciones entre la cultura, organización y estructura haciendo énfasis en lo que las personas dicen y hacen, este tipo de investigación suele utilizar métodos específicos para la recolección de datos como pueden ser debates entre grupos, entrevistas etc., los mismos que serán analizados en función de las producciones narrativas.

Dentro de esta investigación también se utilizan los archivos que estén a nuestro alcance los cuales tengan información relevante sobre los temas de género y violencia, estos servirán para poder entender con más detalles las variables que estamos investigando en este caso violencia de género, los efectos psicosociales y mecanismos de afrontamiento.

El diseño que estamos usando es narrativo dentro de este diseño nosotros recolectaremos los datos mediante producciones narrativas que se obtendrán de las participantes, en este caso mujeres víctimas de violencia y que estén dispuestas a participar en nuestra investigación. Hay que tener en consideración que antes de realizar las producciones narrativas se obtendrá el previo consentimiento por parte de las participantes.

- **El análisis**

Para Casilimas (2002) “el análisis es en donde se realiza un rastreo e inventario de los documentos existentes y disponibles, como también se clasifican los documentos identificados, se hace una selección de los documentos más pertinentes para los propósitos de la investigación, se realiza una lectura en profundidad del contenido de los documentos seleccionados y se realiza una lectura cruzada y comparativa de los documentos en cuestión, ya no sobre la totalidad del contenido de cada uno”. (pág. 131- 171)

Dentro de nuestra investigación realizar el análisis es muy importante ya que estos nos ayudan a tener un punto de vista más amplio sobre lo que estamos investigando, de la misma manera nos

permite relacionar los conceptos y las categorías con las que estamos trabajando con la finalidad de filtrar toda la información más importante, relevante y útil para desarrollar nuestra investigación.

- **Producciones narrativas**

Según Balasch y Montenegro esta propuesta metodológica consiste en lo siguiente: Programar una serie de reuniones en las que la investigadora y las participantes hablan y comentan sobre diversos aspectos con respecto a lo que se está estudiando y/o investigando, teniendo en consideración que las participantes de dicha investigación pasan por un proceso de reconstrucción de su experiencia. Una vez realizada la indagación dentro de las reuniones se pasa a textualizar lo que han mencionado las participantes, se toman en cuenta los temas, aspectos y momentos del relato que sean relevantes para el objetivo de investigación, se le presenta un borrador a la participante para que haga algún cambio que crea necesario, hechas las correcciones se espera la aceptación por parte de la participante ya que debe sentir que la narración muestra su visión acerca del tema tratado. (pág. 44-46)

Realizar las producciones narrativas nos permite a nosotras conocer la realidad de los participantes en relación con el tema que estamos tratando, ya que nos encontramos con varios discursos es decir hay varias historias que evidencian aspectos que son relevantes dentro de la investigación y gracias a estas narrativas que nos proporcionan las participantes, podemos realizar una interpretación ligada a la realidad de las mujeres

Dentro de la investigación se también utilizamos un modelo de consentimiento informado, este documento nos servirá como constancia de que la persona acepta de manera libre y voluntaria participar en nuestra investigación, de tal modo que nosotros garanticemos su bienestar y la protección de su identidad.

Para realizar nuestra búsqueda de información se utilizó bases de datos como Google Académico, Science Direct, así como también los repositorios como Dialnet y SciELO.

## IX. PREGUNTAS CLAVE

Son preguntas clave porque nos ayuda a tener información específica sobre el tema que estamos abordando a continuación se detallarán las preguntas de inicio, interpretativas y de cierre.

- **Preguntas de inicio.**

Estas preguntas que se plantean al inicio nos ayudan a conocer el contexto en el que se va desarrollando la historia de las participantes, así como también las formas en como inicia el ciclo de violencia que ellas vivieron, también por el tiempo que soportaron esta situación y cuál fue el factor desencadenante que las impulso a tomar la decisión de alejarse de la persona que las violentaba.

Las preguntas que se plantearon para esta parte son las siguientes:

- ¿Como conoció a su expareja?
- ¿Cuál cree usted que fue la razón o el suceso que le hizo tomar la decisión de denunciar o alejarse de su expareja?
- ¿Dependía económicamente de su expareja?
- ¿Hace cuanto se alejó de su expareja?

- **Preguntas interpretativas.**

Las preguntas interpretativas para nuestra investigación son fundamentales, porque es aquí donde se conoce la perspectiva de las participantes sobre la violencia, es decir que consideran ellas como violencia, como interpretan la violencia que ellas vivieron, las forma en las que se dieron los episodios de violencia, la manera en la que reaccionaron, como se sintieron y el tipo de ayuda que ellas recibieron después de pasar por todo eso. Es decir, en esta parte la información que se obtiene es más detallada.

Las preguntas que se plantearon para esta parte son las siguientes:

- ¿Sentías que podías ser tu cuando estabas con él?
- ¿Desestimaba tus opiniones?

- Al terminar las discusiones ¿se sentía decaída o mal con usted mismas?
- La culpaba por sus cambios de ánimo o problemas propias
- ¿La amenazaba, gritaba o humillaba?, podría describir como terminaban las discusiones  
¿Conversaba con personas cercanas sobre lo que estaba viviendo?
- ¿Tuvo ayuda de alguna entidad pública o de familiares cercanos?
- ¿Cuál fue el tipo de ayuda que recibiste después de vivir estos sucesos?
- ¿Como fue su proceso de sanación? ¿asistió a grupos de ayuda?

- **Preguntas de cierre.**

Estas preguntas nos permiten tener un discurso final del participante en el cual nos comenta como se siente en la actualidad, cuáles son sus deseos y como ha sido su proceso de sanación después de pasar por todo este proceso, en el mismo también conocemos cuales han sido las redes de apoyo que la participante tuvo durante su recuperación, así como también los miedos o las limitaciones que tiene a causa de ser violentadas.

Las preguntas que se plantearon para esta parte son las siguientes:

- ¿Retomó una nueva relación?
- ¿Siente que las situaciones de pasado le impiden retomar una nueva relación?
- ¿Cuál es el aprendizaje que le dejó esta experiencia?
- ¿Cómo se ve de aquí en 5 años?

## **X. ORGANIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Para la elaboración del proyecto de investigación iniciamos con un análisis de la información del tema general que es la “violencia de género”, consideramos en que era pertinente realizar este análisis ya que nos sirvió para conocer antecedentes históricos sobre el tema de la violencia de género y como se ha ido desarrollando el tema durante los años, procedimos a realizar un estado del arte para conocer cómo y en que contextos se han desarrollado las investigaciones sobre violencia de género y que autores han hablado e investigado sobre el tema. Después de leer todos los autores sugeridos por nuestros profesores, empezamos a escoger el enfoque que tendría la investigación, así como también los temas y categorías que se abordan en la investigación. Una vez que definimos los conceptos con los que trabajamos empezamos a caracterizar la población con la que trabajamos y buscando a las personas que estuvieran dispuestas a compartir sus experiencias con nosotras de manera voluntaria, las cuales fueron mujeres de entre 20 a 30 años de la ciudad de Quito, que fueron víctimas de algún tipo de violencia.

Con respecto al trabajo de campo se realizaron producciones narrativas de manera individual, es decir se pidió a las mujeres que nos relaten sus historias, con el apoyo de preguntas hechas con anterioridad, brindando un espacio en donde puedan compartir sus historias de tal modo que se logró rescatar los aspectos más importantes dentro de las historias de las participantes.

Junto con nuestra tutora se estableció un cronograma de actividades en el cual definimos las fechas en las que trabajaríamos con la población, cuantos encuentros tendríamos con las participantes, así como también las tutorías con nuestra profesora para que nos guíe sobre el procesamiento de la información

En nuestro primer acercamiento con las participantes conversamos un poco sobre lo que se trabajaría, los temas que abordaríamos y como se procesaría la información que ellas nos proporcionan y después para el segundo acercamiento que tuvimos utilizamos varios instrumentos como son el consentimiento informado en el cual se redactó de forma detallada lo que se trabajó con las participantes recalando que la información que ellas nos proporcionaban era de forma anónima y voluntaria, y también utilizamos una guion de entrevista la cual elaboramos conjuntamente con la supervisión de nuestra tutora

Después de haber realizado las producciones narrativas, empezamos a filtrar la información más importante y relevante que obtuvimos de las producciones, volvimos a escuchar los audios que grabamos y transcribimos los audios, los cuales nos sirvieron para poder identificar los efectos de la violencia sobre las mujeres y como ellas afrontaron esta situación.

Finalmente realizamos el análisis de categorías y conceptos, esto nos ayudó mucho en la investigación porque al relacionar lo conceptual con lo práctico pudimos obtener información nueva y relevante, también se pudieron cumplir los objetivos planteados inicialmente en la investigación, logramos reconocerlos tipos de violencia y las estrategias de afrontamiento de las participantes.

## XI. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Todo lo que se pudo evidenciar en las producciones narrativas es que la violencia de género para las mujeres tiene distintas concepciones, aunque sea redundante es algo que llamo mucho la atención dentro de nuestra investigación, podemos decir que la violencia de género se presenta en los hogares de una manera muy común, ya que no se toma en cuenta el hecho de que existen varios tipos de violencia que no son identificados pero que se presentan en las relaciones de pareja, y es evidencia que la violencia de género está presente en las narrativas proporcionadas por las participantes, es por ello que logramos identificar dentro de las entrevistas todos los actos de violencia sufridos por las participantes y la forma en la que ellas sobrellevaban este tipo de situaciones.

En la mayoría de los casos las mujeres han sido víctimas de violencia intrafamiliar, esto se debe a que muchas de ellas empezaron una relación cuando eran muy jóvenes como lo manifestaron, cito en palabras de ellas “nos juntamos muy jóvenes tuvimos hijos y al no poder conseguir un trabajo estable tuve que dedicarme mayormente a cuidar a mis hijos” mientras el hombre trabajaba, esto traía consigo consecuencias como; no tener derecho sobre las decisiones que se tomen dentro del hogar, tener que pedir siempre para comprar cosas del hogar como; alimentos y ropa, cosas esenciales que hacen falta en una casa en general, es decir no tenían independencia económica y eso llevaba a que sus parejas las minimizaran por completo.

Con respecto a los otros tipos de violencia que se lograron identificar en las narrativas de las participantes, pero que las participantes quizás no lograron identificar en un momento adecuado, son la violencia económica a las acciones realizadas por sus ex parejas como por ejemplo una mujer nos decía “él me dejaba el dinero mínimo para que pueda cocinar” y después le rendía cuentas, las mujeres nos manifestaron que dependían económicamente de sus ex parejas, y por esa razón ellas muchas veces aguantaban malos tratos y les dejaban hacer lo que ellos quisieran. La violencia patrimonial también se hace presente dentro de las narrativas de las participantes, según lo mencionado anteriormente este tipo de violencia para la sociedad todavía no es tomada en cuenta, se presenta de forma silenciosa ya que los hombres en la mayoría de los hogares son quienes se hacen cargo de los ingresos económicos y propiedades que se logran conseguir dentro de la misma, tomando el control de casi todos los ingresos.

Como nos supo contar una participante en el caso de ella, mientras estaba con su pareja lograron conseguir una casa propia en donde vivir, pero en el momento de la separación sus parejas les

pidieron que desalojaran el lugar, asumiendo que el lugar les pertenecía a él o ellos por el hecho de ser hombres y ser quienes de momento trabajaban y llevaban el sustento al hogar. Cuando en el transcurso de los años de relación, fueron los dos en conjunto los que lograron obtener el hogar que tenían. No les dejaron opción, las hostigaron tanto que no las dejaron ni siquiera con una parte o no llegaron a un acuerdo para dividir algo que por ley les pertenecía a los dos y las víctimas tuvieron que salir de sus hogares a buscar un lugar en donde vivir.

En otras narrativas se identificó la violencia física y psicológica, estos tipos de violencia se caracterizan por golpear, agredir, humillar, hacer sentir inferior a la otra persona, con respecto a la violencia psicológica en este caso la pareja hacía sentir de menos a la víctima, no valoraba sus opiniones, diciéndole que es tonta, que ella no entendía del tema, que mejor se callara o generándole miedo como, por ejemplo, si ella salía a la tienda minutos después él estaba detrás de ella. Todo esto sucedió varias veces, tanto que al caminar no podía hacerlo sin mirar atrás porque ya se imaginaba que él venía o ya estaba detrás de ella, mientras hacía compras o visitaba a sus hermanos, también le impidió comunicación con amigos hermanos o familiares en general porque él decía que, su familia le metía cosas en la cabeza a ella para que se separaran y él hacía ver a la familia como la provocadora de sus peleas.

Por otro lado, cuando ella no le hacía caso, él la culpaba de las acciones que él tenía en contra de ella, los golpes, las humillaciones y el mal trato que le daba. Toda la culpa recaía sobre ella, como mencionaba una de las participantes “cuando llegaba borracho me pegaba hasta cansarse”, “me gritaba e insultaba” la pregunta acá es, ¿por qué no hacía algo al respecto?

Pues bien, lo que supo manifestar ella y otro grupo de mujeres es que tenían miedo de quedarse solas y no poder con los gastos de la casa, y se sentían incapaces de criar a sus hijos por su cuenta, en estos casos se evidencia los efectos que fueron mencionados en partes anteriores de este trabajo, como miedo al abandono en el que las mujeres se sienten vulnerables con solo hacerse a la idea de que su pareja se ira de su lado, también se puede ver la desvalorización que tienen hacia ellas mismas pero una vez que la relación termino muchas de ellas fueron capaces de hacer muchas cosas solas, y si algunas siguen en proceso. Las estrategias de afrontamiento que se usaron en este caso fueron la retomar amistades y en la mayoría de los casos emprender un negocio propio para olvidar la situación y como ellas mencionan “sacar a sus hijos adelante sin la necesidad de tener un hombre alado”.

Por otro lado, hubo mujeres que una vez que terminaron con la relación, decidieron que no querían empezar una nueva por temor a que le hagan lo mismo o por el simple hecho de sentir miedo y



como ellas mencionaron “sola estoy mejor”. Dentro de las narrativas mencionaban que tras a ver sido maltratadas, humilladas, menospreciadas lo último que querían era sentirse como “basura nuevamente”, contaban que había días en los que su pareja las culpaba de todo lo malo que pasaba, las hacían sentir feas diciéndoles que no se arreglan, que son unas despreocupadas, que les avergonzaría salir con ella así, todo esto en conjunto formó inseguridades en las mujeres que nos contaban sus testimonios, estas inseguridades provocaron que su autoestima baje tanto así que no querían ni salir de la casa, este conjunto de cosas es por las que no quieren volver a pasar, “paso mucho tiempo hasta que me volví a sentir bonita”, “ya no estaba para aguantar críticas por sobre cómo me veo de nadie”, “no quiero sentirme como si no valiera nada nuevamente”, “me gusta mi libertad” son algunas de las narraciones que nos hacen entender que, si hubo un proceso de sanación, pero dentro de este proceso de sanación no está estipulado tener una relación que nos les genere confianza, todo aquello que este fuera de lo que ellas están viviendo a plenitud no les valió, ni relevante.

En una última entrevista se pudo evidenciar relaciones con patrones repetitivos, en este caso ella estuvo en una relación en la que su pareja siempre llegaba borracho la insultaba y golpeaba, amenazaba con quitarle la casa, dejarla sin nada, y quitarles a los niños, “como él estaba pagando la casa no me quedaba de otra que quedarme callada y asentar con la cabeza lo que él decía”, tras la separación tuvo otra relación y menciona “él también llega borracho pero no me golpea, a veces me grita y debo levantarme a hacerle la comida” la situación acá es porque tiene miedo a quedarse sola diciendo que “ya estoy vieja, a esta edad ya nadie me va a querer y no me quiero quedar sola” otro caso de baja autoestima porque no se ve ella misma como una persona atractiva no hay autoaceptación, miedo al abandono porque no se visualiza a ella misma viviendo sola en si necesita de alguien para afianzar su valía y existe una relación con patrón repetitivo porque a pesar de que no la golpee sigue existiendo una relación de abuso y maltrato, pero ella lo minimiza, no lo toma en cuenta.

Un punto en común de todas las narrativas es que solo reconocen a la violencia como el golpe, la patada, el empujón y no tienen conocimiento de que existen otras formas de violencia en las que también se debe actuar.

## **SEGUNDA PARTE**

## XII. JUSTIFICACIÓN

En Ecuador 65 de cada 100 mujeres han experimentado por lo menos algún tipo de violencia en distintos ámbitos a lo largo de su vida. (INEC, 2019). Durante los últimos 3 años en país se han reportado y evidenciado varios casos de violencia de género en las distintas provincias, por lo tanto, es necesario aclarar que en la mayoría de las provincias del país los casos de violencia de género sobrepasan el 50%, y eso tomando en cuenta que no todas las mujeres denuncian los hechos de violencia vividos.

La violencia engloba diferentes acciones que surgen desde el acoso verbal, otras formas de abuso emocional y el abuso físico, llegando hasta el extremo de provocar la muerte de la persona que es violentada convirtiéndose en femicidio, de acuerdo con el análisis de datos de la EPN (2020) los porcentajes de femicidio en el Ecuador son del 30% en mujeres de 24 años, 34% e mujeres entre 25 a 34 años y del 21% de mujeres entre 35 a 44 años.

El interés por dirigir nuestra investigación hacia mujeres sobrevivientes de violencia es porque en nuestro país la violencia de género es un tema que preocupante porque afecta de manera directa a las mujeres e influye negativamente en la vida de estas, ya que la violencia de género se da desde distintos contextos y desembocan en distintos tipos de agresiones como son sexuales, físicas y psicológica. De acuerdo con Barbera & Benlloch (2004) la violencia contra las mujeres no es en absoluto un fenómeno nuevo pero su reconocimiento como problema social y su visibilizarían sí es relativamente reciente.

De acuerdo con INEC (2019) en nuestro país 1 de cada 4 mujeres han sido víctimas de violencia sexual, aun cuando, la violencia psicológica es la forma más recurrente de violencia de género con el 53,9%, aunque las experiencias de cada mujer violentada sean diferentes en cuanto a las repercusiones y la gravedad, es correcto decir que cada evento de violencia puede producir daños a nivel emocional, físico y social a corto o largo plazo.

Aunque existen varios tipos de violencia es evidente que muchas de las mujeres solo se consideran violentadas si es de forma física, este pensamiento se da muchas veces por la ausencia de

conocimiento sobre los otros tipos de violencia que existen a parte de los más comunes que son la violencia verbal y física, como consecuencia a esto existen muchas mujeres que siguen inmiscuidas en ciclos de violencia de los cuales no pueden salir, porque no logran identificar el tipo de violencia que están viviendo.

Es por esto por lo que la presente investigación surge por la necesidad de conocer sobre las secuelas psicosociales que ha dejado la violencia en las sobrevivientes, las situaciones enfrentadas por las sobrevivientes, y las formas de afrontamiento de estas a partir de producciones narrativas. Todo esto con el fin de generar un conocimiento que vaya más allá de lo estadístico brindado una perspectiva diferente que pueda generar conciencia sobre la violencia hacia las mujeres.

### **XIII. CARACTERIZACIÓN DE BENEFICIARIOS**

Para esta investigación se utilizará una muestra no probabilística ya que no cualquier persona puede ser partícipe de nuestra investigación, al contrario, los participantes de nuestra investigación deberán cumplir con ciertas características, las cuales serán detalladas a continuación.

La investigación se realizará con mujeres sin distinción de etnia, condición social o económica, que vivan en la ciudad de Quito, dado que es en la provincia de Pichincha donde se registra un 70% de casos de violencia de género (INEC, 2019) a diferencia de otras provincias el país.

Se trabaja con una muestra de 20 mujeres escogidas con anterioridad mismas que están entre los 20 a 30 años, creemos que es pertinente explicar que se ha tomado en cuenta este rango de edad, porque muchas mujeres empiezan su vida “conyugal” a la edad de 20 años y de acuerdo con las encuestas realizadas por el INEC en el año 2019, el 70,5% de mujeres que se casan o unen por primera vez a los 20 años sufren de violencia por parte de su pareja manteniéndose así por mucho tiempo.

Nos enfocaremos en mujeres que hayan recibido algún tipo de violencia de género producida por personas con las que mantenían un vínculo afectivo cuya denuncia haya sido efectuada.

Las mujeres que serán excluidas de esta investigación serán, las que presenten algún tipo de diagnóstico de abuso o dependencia de alcohol u otras sustancias estupefacientes.

Aclaremos que la muestra con la que se trabajó la escogimos tomando en cuenta que las personas que participaran en nuestra investigación son de fácil acceso y están disponibles para esta investigación.

#### XIV. INTERPRETACIÓN

Para analizar las situaciones de violencia vividas por las mujeres que fueron participes de nuestra investigación, es necesario conocer cuál es la percepción de las mujeres sobre la violencia de género de acuerdo a eso pudimos evidenciar que la mayoría entiende a la violencia de género como un acto de desvalorización hacia la mujer, un acto de humillación, de malos tratos, de superioridad por parte del hombre ante la mujer y de no tomarla en cuenta para sus decisiones desestimándola en varios aspectos de la vida diaria.

Nosotras durante la investigación tomamos en cuenta el trasfondo de cada historia es decir no nos enfocamos solamente en la forma en que se da la violencia sino, nos interesamos por saber más que solo lo “obvio” por así decirlo, tomando en cuenta los factores sociales culturales familiares o sentimentales que influyen en las mujeres para que ellas permitieran hasta cierto punto ser violentadas de diferentes formas, la violencia vivida por nuestras participantes parte no solo de un contexto social machista sino que también parte desde una percepción equivocada

sobre las relaciones interpersonales donde se supone que el hombre es “la cabeza de hogar”, generando que la participación de la mujer dentro de la da de pareja sea reducida a lo más mino, provocando que la mujer dentro de la relación se vea obligada a “respetar” al hombre en la relación provocando que ellas aguanten cualquier acción mal intencionado por parte de sus parejas, en algunas de las entrevistas pudimos conocer que las mujeres aguantaban tanto los malos trato proporcionado por sus ex pareja solo por el hecho de que ellos eran los que daban sustento a su familia y podían guiar a sus hijos

Aunque cada historia, aunque parezca ser lo mismo siempre tiene puntos de partida diferente y se desarrolla dentro de contextos diferentes, por ejemplo evidenciamos que los antecedentes de cada historia eran muy diferentes ya que en varias historias de nuestras participantes aunque tuvieran infancia tranquila, fue durante la adolescencia que su vida cambio por completo lo que desemboco que permitiera malos tratos por parte de sus ex parejas, y en otras historias fue lo contrario en algunas historias desde la infancia y adolescencia ya acarreaban problemas de violencia por parte de sus familiares por que no tenían una buena relación con los mismos y es por este motivo que normalizaban los actos de violencia en sus relaciones

En la mayoría de los casos hemos evidenciado que las mujeres han sufrido de violencia intrafamiliar tomando en cuenta los siguientes aspectos; primero empezaron una relación muy joven y, en palabras de ellas “se juntaron muy jóvenes tuvieron hijos y al no poder conseguir un

trabajo estable tuvieron que dedicarse mayormente a los hijos” mientras el hombre trabajaba esto traía consigo consecuencias como no tener derecho sobre las decisiones que se tomen dentro del hogar tener que siempre pedir para comprar cosas del hogar como alimentos y ropa, cosas generales que hacen falta en una casa en general, no tenían una independencia económica y eso llevaba que sus parejas como tal las minimizaran y violentaran de forma física, hasta el punto en que a varias de nuestras entrevistadas llegaban a pensar que no lograrían sobrevivir un día más si se quedaban al lado de su expareja, este tipo de violencia física también incurría en violencia verbal mientras las golpeaban, las insultaban y humillaban

Un tema muy importante que se analizó durante las entrevistas es el tema de la violencia patrimonial y económica de la misma que según Proveyere y Romero (2017) es una desigualdad, es decir es una forma de limitar a la pareja de forma económica en la relación, minimiza el trabajo doméstico porque no produce dinero afectando en la económica de la mujer, este tipo de violencia sigue siendo invisible y silenciosa, dado que los hombres son quienes tienen poder sobre los ingresos y bienes que se generan dentro del matrimonio, esta forma de generar violencia se evidencio en el caso de un par de entrevistadas, lograron junto con su pareja conseguir una casa propia en donde vivir. Pero en el momento de la separación sus parejas les pidieron que desalojaran el lugar, asumiendo que el lugar les pertenecía a él o ellos por el hecho de ser hombres y ser quienes de momento trabajaban y llevaban el sustento al hogar. Cuando en el transcurso de sus años de relación, fueron los dos en conjunto los que lograron obtener el hogar que tenían. No les dejaron opción las hostigaron tanto que no las dejaron ni siquiera con una parte o no llegaron a un acuerdo para dividir algo que por ley les pertenecía a los dos y las víctimas tuvieron que salir de sus hogares a buscar un lugar en donde vivir.

#### Efectos psicosociales

En cuanto a los efectos psicosociales, en las entrevistas se pudo rescatar que en su gran mayoría las mujeres durante y después de pasar los episodios de violencia sentían culpa, cito “yo decía en ese momento que no debía decirle esas cosas, que todo lo que él me hacía me lo había ganado por no quedarme callada”, “no hablaba con nadie sobre lo que me pasaba porque tenía miedo que me juzguen porque ellos creían que él es un buen hombre, pero solo yo sabía el infierno que vivía me daba coraje no poder hacerle ver a la gente lo que él era en verdad”, “cuando el me engañaba él me decía: es que tu no me das lo que necesito, ya no eres la misma de antes. Y yo pensaba que era

verdad que el me engañaba por mi culpa porque yo ya no me arreglaba, pasaba más pendiente de los niños y no de él” , dado a todo lo que la entrevistada nos comentó lo interpretamos como una desvalorización hacia ella misma; otro efecto común después de vivir episodios de violencia es el miedo ya que después de la experiencia violenta se genera el sentimiento de desconfianza no solo en relacionarse de forma romántica con un hombre sino en sus relaciones amistosas y en general

Es por esto por lo que muchas de las mujeres después de haber pasado por su propio proceso de sanación toan la decisión de no retomar una relación amorosa por miedo a que les vuelva a suceder lo mismo o conocerían mucho más a la persona con la que van a estar para retomar una relación. Todo esto se relaciona con los efectos psicosociales ya que al no poder relacionarse de manera “normal”, eso destaca que algunas ellas tienen “traumas” que le dejaron sus relaciones pasadas dejándoles malas experiencias en el aspecto amoroso.

#### Estrategias de afrontamiento

En cuanto a las estrategias de afrontamiento fue evidente que la mayoría de las mujeres no tenían como fuente principal de ayuda a los centros de ayuda psicológica, o de apoyo social porque lo que decidían desarrollarlas estrategias de afrontamiento diferentes e individuales que usaban para salir de la situación. Por ejemplo muchas de ellas decidieron retomar amistades que por su ex pareja había dejado de lado, cito “mi ex pareja me prohibía salir de fiesta con mis amigos, decía que las mujeres de casa no deberían de salir de su hogar y peor llegar a altas horas de la noche” luego de pasar por estos episodios, muchas de las mujeres se dieron cuenta que el hecho de que salgan o no de fiesta no define su valor como mujer y mucho menos les debería importar el valor que les dan otras personas por divertirse como cualquier otra persona.

En otros casos la estrategia de afrontamiento fue encontrar el soporte y razón de vivir en sus hijos, se acercaron más a ellos y los toman en cuenta en el momento de tomar la decisión de retomar una relación amorosa, en estos casos los niños no eran hijos legítimos de la pareja con la que estaban en ese entonces, por complacer a el hombre se olvidaban, cito “pase demasiado tiempo preocupada por mi ex pareja, por vestirme bonita para él, por tenerle todo listo que no me preocupé por mi hijo como debería”, “ mi ex pareja no se llevaba bien con mi hijo por lo que intentaba que mi hijo no lo “molesté”, lo hacía comer antes que el venga, no le podía pedir nada a él para niño, cuando mi ex pareja estaba en la casa él quería que toda la atención fuera de él y lograba que deje al niño de lado”, en las reflexiones que nos dieron tras contarnos estas partes de la historia no supieron manifestar que ahora considerarían mucho antes de tener una nueva pareja, que primero se fijarían



en el trato que les dan a sus hijos, “si tengo una nueva pareja, tomaría en cuenta que me trate bien a mí y a mi hijo”, “debo reconocer mi valor, y mi papel principal que es el de ser madre”.

En varias de las entrevistas las mujeres supieron manifestar que sus parejas les impedían ver incluso a sus familiares “tenía un día y un horario específico para ver a mis padres” muchas de las mujeres incluso debían ir acompañadas de su pareja, de lo contrario no podían ir, en algunas de las ocasiones tenían un horario de visita en su casa, establecido por la pareja “él me decía la hora y el día en el que podían visitarme mis familiares, si venían el día que no es, cuando ya se iban me reclamaba, insultaba”, en la actualidad dicen gozar de su independencia, de poder visitar a sus familiares cuando ellas quieren, de recibirlos en su hogar cuando ellos quieran, de poder disfrutar de su compañía sin tener esos límites que les ponían como: sonreír, hablar de cualquier tema, en si no les permitían ser ellas.

Algo en lo que coincidieron todas fue en emprender su propio negocio, lograr su autonomía, buscar trabajo. “mi expareja me impedía trabajar, me celaba mucho, no podía salir de la casa, “cuando vendía productos de revista decía que le daba vergüenza verme así y por eso me obligo a dejar de vender”, “él decía que no debo trabajar porque con él, lo tenía todo” son algunos de los varios los aspectos con respecto a la dominación que ejercían sus parejas sobre ellas, mismas que no les permitían lograr su autonomía, tras pasar por este tipo de violencia todas ellas se propusieron buscar una fuente de ingresos, muchas de ellas abrieron su propio negocio, otras decidieron que sería bueno tener varias fuentes de ingreso así que tenían varios trabajos, gracias a esto no estaban obligadas a depender de nadie como lo mencionan “me di cuenta que yo sí puedo sola”. Es así como lograron trascender y no quedarse estancadas en el “sin un hombre alado, no lo vas a lograr”.

## **XV. PRINCIPALES LOGROS DEL APRENDIZAJE**

- Por medio de la investigación se muestra que las mujeres prefieren autoayudarse y no buscar ayuda de casas de apoyo, psicólogos o familiares. Ya sea porque no existe buena información con respecto a donde debe ir o porque han tenido una mala experiencia anterior con respecto a la atención que le dan versus a la que ya ellas esperaban.
- Durante la realización de las producciones narrativas nos percatamos que en algunos momentos quien lleva la entrevista debe ser más preciso y menos intrusivo en las preguntas para generar confianza en la otra persona, de esta forma las mujeres a quienes se les realizaron las entrevistas nos hablaban a detalle sin necesidad de que nosotras hiciéramos tantas preguntas.
- Nos percatamos que es necesario llevar material de apoyo informativo mientras se hacen procesos de entrevistas o en este caso producciones narrativas porque dentro de los que nos cuentan existen pedidos de ayuda que no son precisamente visibles si no que están camuflados dentro de los testimonios que nos dan.
- El trabajo de intervención nos proporcionó información relevante acerca de las distintas estrategias de afrontamiento que tienen las mujeres que se basan en su resiliencia y resurgimiento, a su vez también nos mostró como la experiencia de violencia les deja secuelas de por vida que a pesar de que transcurran los años se mantienen, como el hecho de no querer tener una nueva relación por temor a que los episodios de violencia se repitan, otro aspecto importante es que a pesar de todo lo último que está en su lista es ir a un psicólogo, no lo ven necesario.
- Todos los objetivos planteados se lograron pues se identificaron las situaciones de violencia de género enfrentadas por mujeres jóvenes y adultas, también se determinaron los distintos efectos psicosociales que se dan a raíz de los distintos episodios de violencia y a su vez se reconocieron los mecanismos de afrontamiento que uso cada una de las mujeres para sobrellevar su situación y seguir con su vida.
- Un elemento de riesgo identificado es que la mayoría de las mujeres llegaron a normalizar tanto la violencia que aun teniendo nuevas relaciones permitían ciertos abusos con las excusas de que estas personas al menos no le hacían lo que la anterior pareja sí.
- A pesar de que se evidenció muy poco, algunas mujeres hablaron abiertamente de una posibilidad de suicidio si su situación no mejoraba.

- Un elemento interesante es que algunas de las mujeres no asisten al psicólogo porque en el pasado ya tuvieron una mala experiencia o porque alguna persona cercana le recomendó no ir en base a su experiencia, entonces nos encontramos en una situación en la que nos pone a reflexionar en que están haciendo los profesionales de salud con respecto a los casos de violencia, pues varias de las participantes mencionaron que en ocasiones se sintieron abrumadas, atacadas en vez de sentirse aliviadas cuando asistían al psicólogo.
- Las participantes pidieron recomendaciones de lugares a los que deberían asistir las mujeres en caso de sufrir violencia lo que nos indica que están dispuestas ir o ayudar a otras mujeres, pero teniendo una orientación de alguien más para ir a un lugar en donde realmente las ayuden.
- El tipo de violencia que es más concurrente es el físico, seguido del psicológico un aspecto importante de esto es que estos tipos de violencia están normalizados dentro de las familias de manera generacional teniendo a un la frase vaga de que "marido es así te pegue" lo que nos lleva a la idea de que la información sobre violencia no está llegando de manera correcta, las chicas siguen pensando que mientras les den un lugar para estar estables, y las comodidades no pasa nada si las golpeas o humillan.
- Con respecto a los efectos psicosociales que les deja estos escenarios de violencia se pudimos notar que en mayoría era el miedo o rechazo a tener una nueva relación, así como también la baja autoestima y la desvalorización poniendo a colación el hecho de que las mujeres que fueron violentadas viven en una lucha constante consigo mismas para poder afrontar lo sucedido, pero sin poder deshacerse de las marcas no solo físicas en algunos casos si no con las marcas simbólicas, mismas que les impide seguir su vida con tranquilidad.

## **XVI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Después de haber realizado nuestra investigación llegamos a la conclusión de que a lo largo de la historia las mujeres han atribuido el término de violencia de género a los actos de agresión física y verbal de parte del sexo opuesto, los mismos que resultan ser los tipos de violencia más comunes dentro de la sociedad, pero en muchas ocasiones varias mujeres han sido víctimas de violencia sin darse cuenta que existen, esto se debe a que muchas no conocen otros tipos de violencia y muchas veces las mujeres no toman en cuenta los otros tipos de violencia, por lo tanto, nuestra investigación nos ha permitido identificar estos distintos tipos de violencia los cuales son violencia patrimonial, violencia física, violencia verbal y violencia psicológica, las mismas que son muy evidentes dentro de la convivencia que tenían con sus parejas

Los episodios de violencia llevan a las mujeres a generar varios tipos de estrategias de afrontamiento para un futuro, en su mayoría estas estrategias pasan a transformarse o desembocan en efectos psicosociales, provocando en las mujeres un cambio en su manera de percibir una relación, las mantiene alerta ante cualquier situación, acto o comportamiento que se asemeje a la relación pasada.

En muchos de los casos prefieren no retomar una relación dicha decisión se toma por prevención, desconfianza y en general para evitar vivir nuevamente lo mismo, claro que también hay aspectos positivos ya que muchas mujeres encontraron su autonomía y defienden su postura de estar bien solas, que pueden solas con lo que sea y que no necesitan de un hombre a su lado para lograr lo que ellas quieren.

Aunque dentro de la investigación pudimos evidenciar que las participantes llevaron su proceso de sanación de manera distinta, sus estrategias de afrontamiento fueron un poco similares, ya que muchas de ellas se refugiaron en su círculo social (hermanas, hijos y amigos cercanos), otras empezaron a crear sus propios negocios, otras recibieron apoyo espiritual (asistiendo a la iglesia), pero nos pareció muy curioso que ninguna de ellas haya optado por recibir ayuda profesional, es decir asistir a un psicólogo, por lo cual algunas manifestaron que no sabían cómo acercarse o no tenían los recursos para asistir a uno o simplemente tuvieron malas experiencias asistiendo al psicólogo.

En muchas ocasiones las mujeres que pasan por violencia de género no se dan cuenta que necesitan un profesional de salud mental para afrontar y sobrellevar su situación, es necesario generar conciencia sobre lo importante que es la salud mental, y lo importante que es recibir apoyo, orientación.

Por lo que se mencionó anteriormente concluimos que en la atención psicológica hace falta procesos de intervención psicosocial y terapéutico adecuados para las situaciones de violencia., los profesionales de la salud necesitan tener herramientas adecuadas para gestionar los procesos, deberían estar en constante capacitación para saber cómo actuar ante estas situaciones, así las mujeres se sentirán cómodas e incluso les hablan a otras mujeres que estén pasando por una situación similar acudir a los centros de apoyo psicológico.

Nuestra recomendación hacia las entidades públicas sería que deberían existir centros o instituciones en los cuales se realicen talleres sobre violencia de género, en los cuales se explique las formas en las que se produce la violencia y también se mencionen los tipos de violencia y en que ámbitos se dan, ya que de esta forma las mujeres y personas en general puedan tener conocimiento de los mismos y puedan prevenirlo e identificarlo, también reforzar programas de protección a víctimas de violencia, de esta manera se podría generar confianza hacia este tipo de programas, ya que muchas veces por miedo a represalias muchas mujeres no son capaces de denunciar o hablar sobre lo que viven.

Crear espacios seguros en los que las mujeres que hayan pasado por situaciones similares compartan sus historias y no se sientan solas en sus procesos de sanación, de esta manera también se podrá reforzar o recuperar su autoestima, autoconfianza, autonomía, en sí podrá superarse y recuperarse a sí misma con la ayuda de otras.

## XVII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Angélico, R., Dikenstein, V., Fischberg, S., & Maffeo, F. (Diciembre de 2014). *El feminicidio y la violencia de género en la prensa argentina: un análisis de voces, relatos y actores*. Obtenido de Scielo:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-48072014000200013](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072014000200013)

Arroyo, R. (25 de Septiembre de 2019). *La Economía de Género: Las Pensiones*

*Alimenticias y su Relación con la Paternidad y los Derechos Humanos de las Mujeres*. Obtenido de Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000200131>

Arroyo, R., & Valladares, L. (2005). *Derechos humanos y violencia sexual contra las mujeres, Violencia Sexual contra las Mujeres*. Obtenido de Proyecto Regional Corte Penal Internacional y Justicia de Género, La Morada, Corporación Promoción de la Mujer: [https://www.oas.org/en/sedi/dsi/docs/genero-derecho\\_12.pdf](https://www.oas.org/en/sedi/dsi/docs/genero-derecho_12.pdf)

Barberá, E., & Benlloch, I. M. (2004). *Psicología y Género*. Madrid: Person Educacion, S. A.

Barredo, D. (2017). *La violencia de género em Ecuador: un estudio sobre los universitarios*.

Obtenido de Scielo:

<https://www.scielo.br/j/ref/a/9kzWsyXtXCxVSvQXnYqPNFS/abstract/?lang=es>

Casilimas, C. A. (2002). *Investigación Cualitativa*. Bogota - Colombia : ARFO Editores e Impresores Ltda.

Cao, C. (2 de abril de 2018). *la definicion.com*. Obtenido de que es la desconfianza: <https://ldefinicion.com/desconfianza/>

Chávez, M., & Juárez, A. (2016). Violencia de género en Ecuador. *Revista Publicand*, 104- 114. Obtenido de file:///C:/Users/User/Downloads/172Texto%20del%20art%C3%ADculo-1192-1-10-20161129.pdf

Chávez, M., & Juárez, A. (2016). *Violencia de género en Ecuador*. Obtenido de Revista Publicado: [https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/172/pdf\\_164](https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/172/pdf_164)

Defensoría del Pueblo. (2016). Políticas institucionales de la igualdad de género. Quito, Ecuador.

Obtenido de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecu164407.pdf>

Dinys, L., & Hidalgo, N. (junio de 2021). *Planes de seguridad para mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia sexual y basada en género*. Obtenido de BID (Banco Interamericano de Desarrollo): <https://publications.iadb.org/es/planes-de-seguridad-para-mujeres-victimassobrevivientes-de-violencia-sexual-y-basada-en-genero>

EPN. (2020). *Análisis de la violencia de género*. Obtenido de Fiscalía General del Estado : <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2020/11/ana%CC%81lisis-de-laviolencia-de-genero-en-ecuador-2020.-20-11-2020ai.pdf>

Gandarias, I. (2014). *Tensiones y distensiones en torno a las relaciones de poder en investigaciones feministas con Producciones Narrativas*. Obtenido de <https://quadernsdepsicologia.cat/article/view/v16-n1-gandarias/1210-pdf-es> Gialdino, I. V. (2020). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

Guarderas, P. (Noviembre de 2014). *La violencia de género en la intervención psicosocial en Quito. Tejiendo narrativas para construir nuevos sentidos*. Obtenido de Athenea Digital: <https://atheneadigital.net/article/view/v14-n3-guarderas/1269-pdf-es>

Guarderas, P., Gordillo, L., & Verdu, A. (03 de Junio de 2019). *La reparacion en caso de violencia de genero en Ecuador. Apuntes preliminares sobre los desafios de los Centros de Atención*. Obtenido de ResearchGate: <https://www.researchgate.net/publication/334093790>

Herrera, G. (Febrero de 2000). *Las fisuras del patriarcado, Reflexiones sobre Feminismo y Derecho*. Obtenido de FLACSO: [https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio\\_view.php?bibid=10602&tab=opac](https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=10602&tab=opac)

Herrera, G. (2001). *Antología Género*. Obtenido de FLACSO: [https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio\\_view.php?bibid=11396&tab=opa](https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=11396&tab=opa)

Haraway, D. (1991). *Ciencia, Cyborgs y Mujeres: la reinencion de la naturaleza*. Obtenido de <https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Haraway-Donna-ciencia-cyborgs-y-mujeres.pdf>

INEC. (2019). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra la Mujer

- Kubler, E., & Kessler, R. (2015). *Sobre el duelo y el dolor* . Barcelona : Ediciones Luciérnaga
- Khalef, A. (2003). Es la violencia en el trabajo una fatalidad? *Educación laboral* , 13-18 .
- López, O. C. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar . *Persona y Familia* , 41-44.
- Larrea, S. (2014). *CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO*. Obtenido De <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/Herramientas-Metdl.-pol%C3%ADticas-RGB-ES-18-05-15.pdf>
- Lévano, A. C. (21 de Septiembre de 2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>
- Miracco, M. C. (2010). ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN MUJERES MALTRATADAS: LA PERCEPCIÓN DEL PROCESO POR PARTE DE LAS MUJERES . *Anuario de investigaciones*, XVII, 59,67.
- Miracco, M., Rutzstein, G., Lievendand, L., Arana, F., & Sacappatura, M. (2010). *ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN MUJERES MALTRATADAS: LA PERCEPCIÓN DEL PROCESO POR PARTE DE LAS MUJERES*. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139946006>
- Moore, H. (1998). *Antropología y feminismo*. Madrid: Grupo Anaya S.A.
- Ministerio de Salud Pública. (2013). *Centro ambulatorio de salud mental se inaugura en el centro de Quito*. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/centro-ambulatorio-desalud-mental-se-inaugura-en-el-centro-de-quito/>
- MPS. (s.f.). *No a la violencia de genero: Atencion especializada en salas de primera acogida* . Obtenido de Ministerio de Salud Publica : <https://www.salud.gob.ec/no-alaviolencia-contra-las-mujeres-msp-brinda-atencion-especializada-en-salasdeprimera-acogida/#:~:text=En%20este%20contexto%2C%20el%20Ministerio,un%20riesgo%20para%20la%20vida.>
- Ordoñez, M. H. (Marzo de 2017). *Psicología Feminista : una breve explicacion*. Obtenido de Educacion Emocional : <https://miriamherbon.com/category/feminismos/>

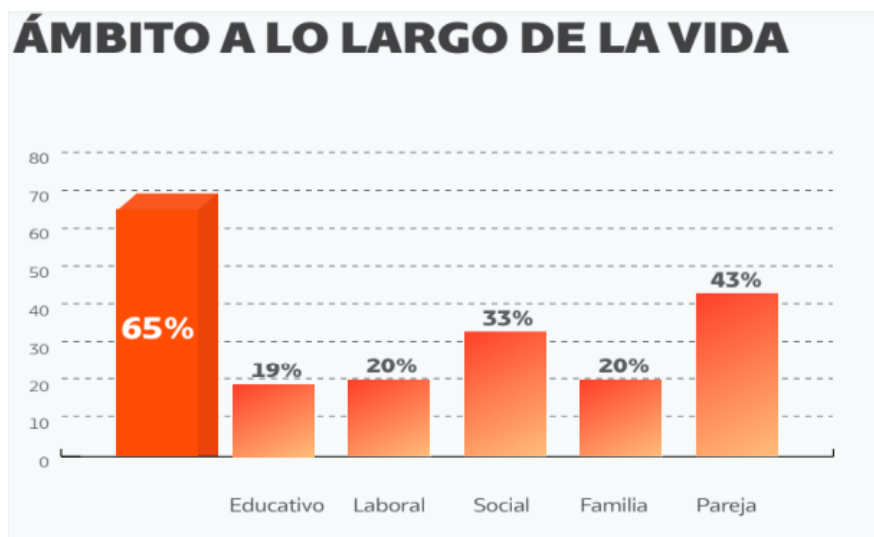


Slaikau, K. A. (2008). *Intervención en Crisis - Manual para práctica e investigación*. México: Manual Moderno.

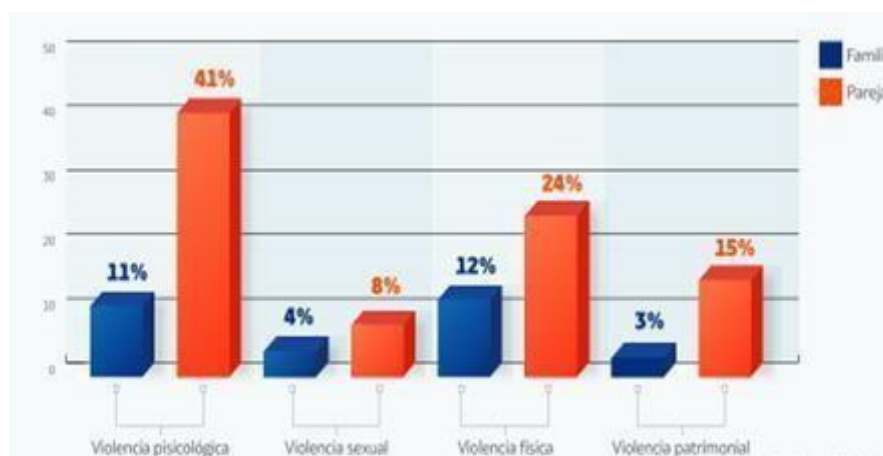
Sabater, V. (6 de agosto de 2022). *la mente es maravillosa*. Obtenido de como superar el miedo al abandono: <https://lamenteesmaravillosa.com/como-supere-el-miedoalabandono/>

Velásquez, C., Grajeda, A., Montgomery, W., Montero, V., Pomalaya, R., Pampa, K., Zamudio, D. (21 de Diciembre de 2020). *Violencia de género y riesgo de feminicidio en alumnas de universidades públicas y privadas de Lima Metropolitana*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8162677>

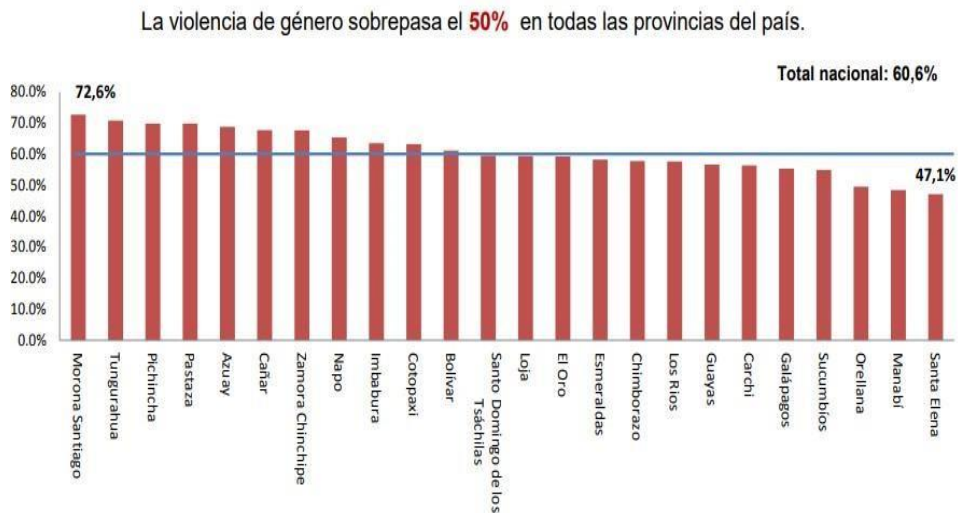
## XVIII. ANEXOS



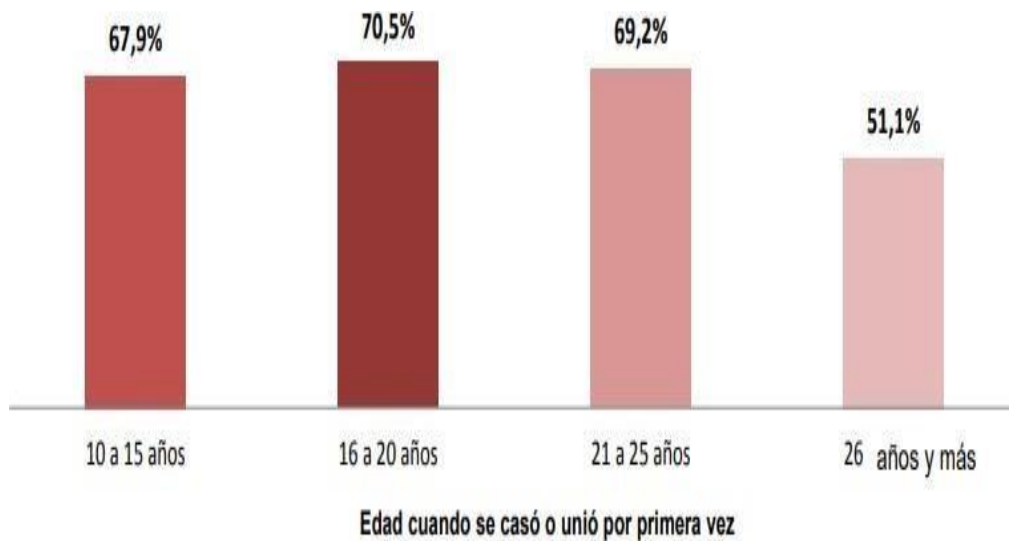
**Anexo 1.** El grafico representa el porcentaje de violencia 65% de cada 100% mujeres han sido víctimas de violencia en algún ámbito a lo largo de su vida. (EPN, 2020)



**Anexo 2.** El grafico representa el porcentaje entre el 89% y el 97% de las víctimas de violencia psicológica, entre el 82% y el 96% de las víctimas de violencia física y el 81% y el 95% de las víctimas de violencia sexual y patrimonial NO denunciaron a sus agresores. (EPN, 2020)



**Anexo 3.** El grafico representa el porcentaje de violencia en las distintas provincias del país, siendo Pichincha, Morona Santiago y Tungurahua las provincias con porcentajes más elevados de violencia. (INEC, 2019)



**Anexo 4.** Las mujeres que se han casado o unido por primera vez entre los 20 años son las que mayor violencia han vivido con el 70,5%. (INEC, 2019)

### Cuadros para Análisis de Relatos

TIPOS DE VIOLENCIA	COMO SE VIVIÓ LA ETAPA DE VIOLENCIA	ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO	EFFECTOS PSICOSOCIALES
<b>VIOLENCIA DOMESTICA</b>	"nos juntamos muy jóvenes, tuvimos hijos, no pude conseguir trabajo y tuve que dedicarme solo a mis hijos y esposo por petición de él" (mujer de 25 años)	"Me fui a vivir a la casa de mi hermana"	<b>DUELO</b> "siento que estoy en una etapa en la cual no puedo elegir bien a las personas "
	"mi esposo era el que trabajaba y yo debía hacerle caso en todo lo que me pidiera" (mujeres de entre 25-28)	"Me separé y conseguí dos trabajos"	<b>BAJA AUTOESTIMA</b> "por mi edad creo que ya no voy a encontrar a nadie para estar juntos después de lo que me paso"
	"llegaba borracho a la madrugada y me pedía que cocine, si no lo hacía me golpeaba y a mis hijos también " (mujeres 23- 29)	"Me separé, me lleve a mis hijos y les dedique mas tiempo a ellos". "Busque un trabajo".	<b>PREVENCIÓN</b> "siento que así estoy bien, ósea sola, porque ya no tengo esa preocupación de estar pendiente de lo que pueda pasar"
	"me amenazaba con mis hijos, me decía que si me iba él se quedaba con los niños y yo no podría verlos" (mujer de 27 años)	"Empecé un proceso legal para la custodia de mis hijos".	<b>MIEDO A UNA NUEVA RELACIÓN AMOROSA</b> "Nunca estaré con alguien mas, no quiero sufrir ni ver sufrir a mis hijos"

TIPOS DE VIOLENCIA	COMO SE VIVIÓ LA ETAPA DE VIOLENCIA	ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO	EFECTOS PSICOSOCIALES
<b>VIOLENCIA FÍSICA Y VERBAL</b>	"cuando llegaba de mal genio del trabajo se desquitaba conmigo, me gritaba, me lanzaba objetos, me decía que no servía para nada" (mujer de 28)	"Empecé mi propio negocio. Le dejé todo a él, no quería que me contactara o verlo por las cosas materiales".	<b>DESESPERANZA</b> "Creí que nunca saldría de esa casa o al menos no viva. Pensaba que esa era mi destino".
	"todas estas acciones empezaron por jalones de cabello que yo creía que eran "inocentes" sin intenciones de lastimarme, pero un día tuvimos una discusión fuerte y el me pego una cachetada, se repitió y se intensificó" "amaba bailar, el me impidió hacerlo, era muy celosa, decía que no puedo estar como una cualquiera bailándole a otros" (mujer de 21 años)	"Me separé y regresé a lo que tanto me apasionaba, el baile. En el baile saqué toda mi frustración. Retome mis amistades"	<b>MIEDO A UNA NUEVA RELACIÓN</b> "Me da miedo no saber escoger bien a la persona y pasar lo mismo, ya no quiero sentirme vulnerable otra vez".
	"No podía hablar con mis amigos porque cuando llegábamos a la casa me insultaba me decía que era una zorra, puta que no merezco el respeto de nadie" (mujer de 28 años)	"Después que me separé de él, fui con más frecuencia a la iglesia de mi parroquia porque soy catequista en la iglesia" "me acerque mas a mis amigos y les conté todo lo que pasó".	<b>DESCONFIANZA</b> "Me cuesta confiar en los hombres que se me acercan, aunque sus intenciones parezcan buenas yo ya no le puedo creer".

TIPOS DE VIOLENCIA	COMO SE VIVIÓ LA ETAPA DE VIOLENCIA	ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO	EFECTOS PSICOSOCIALES
<b>VIOLENCIA PATRIMONIAL</b>	"cuando había peleas me botaba de la casa, pero la casa la compramos juntos" (mujer de 29 años)	"Cuando me separé de él me puse a buscar trabajo por que como no tenía dinero y él no me dejaba trabajar no tenía para la comida de mis hijos y gracias a Dios encontré un trabajito para mi"	<b>DESVALORIZACIÓN</b> "A veces me siento inútil por no poder cubrir todas las cosas que me piden mis hijos"
	"no tenía derecho a decidir sobre las propiedades de herencia que tenía, me decía que como él es el hombre el las administraría bien" (mujeres de 25-29 años)	"Decidí seguirle juicio para que me regrese lo que me pertenece"	<b>PREVENCIÓN</b> "ahora prefiero estar solar, comprarme mis cosas sin tener que estar preocupada de que después si tengo pareja al sepáranos me pase lo mismo y me quite todo nuevamente"
	"me hostigó tanto con que todo lo compro el, y todo le pertenecía a el hasta que accedí a irme y dejarlo con todo" (mujer de 30 años)	"Empecé a trabajar y me compré mis propias cosas, retome mis amistades, empecé a viajar".	<b>MIEDO A UNA NUEVA RELACIÓN AMOROSA</b> "Tengo un poco de temor de tener otra pareja, no quiero que me quiten lo que he hecho para mi".

TIPOS DE VIOLENCIA	COMO SE VIVIÓ LA ETAPA DE VIOLENCIA	ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO	EFECTOS PSICOSOCIALES
<b>VIOLENCIA PSICOLÓGICA</b>	"cuando estaba borracho me gritaba o pegaba me decía que es mi culpa por responderle, que debía quedarme callada y yo le daba la razón"(mujer de 28 años)	"Ahora siempre que es necesario digo lo que siento, para que la otra persona sepa lo que me molesta o lastima".	<b>RELACIONES CON PATRONES REPETITIVOS</b> "actualmente tengo una relación él es bueno a ves sale a tomar y se enoja, al menos él no me pega y está bien"
	"me seguía a cualquier lugar al que iba, entonces cada vez que salía, cuando ya me separé de él, siempre estaba viendo hacia tras, porque sentía que me estaba siguiendo" (mujer 27 años)	"Cuando recién me separé de él, me encerré y no quería salir. Decidí retomar mis amistades".	<b>PREVENCIÓN</b> "Prefiero conocer bien a la persona esta vez, antes de tener algo serio, me evito problemas en un futuro"
	"me decía que era fea y que no encontraría a nadie que me quisiera, yo pensaba que era así" (mujer de 28 años)	"Empecé a ir al GYM". "Me llené de valor y me separé de él". "Conocí personas nuevas".	<b>BAJA AUTOESTIMA</b> "ya no soy tan joven como antes para buscar otra pareja por eso mejor me dedico a mi familia"
	"no podía ser yo, si me reía, bailaba y el con la mirada me hacía poner seria y quedarme quieta" (mujer de 25 años)	"Empecé hacer más amigos, yo no tenía amigos porque a él no le gustaba".	<b>PREVENCIÓN</b> "Creo que antes de estar con alguien nuevamente le pediría que se hagan pruebas psicológicas"

## Consentimientos Informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos Alisson Abigail Cachimuel Moreno con CI:1750880237 y Nayeli Alicia Quinatoa Guaman con CI:1752123123, estudiantes de la carrera de Psicología de Universidad Politécnica Salesiana actualmente nos encontramos realizando un trabajo de investigación sobre “Efectos psicosociales de la violencia de género en mujeres entre 20-30 años” como parte de nuestro proceso de titulación, bajo la supervisión de nuestra tutora Mgtr. Alexandra Paulina Quisaguano Mora.

Nuestra investigación tiene como finalidad realizar producciones narrativas brindándoles a las mujeres que participan un espacio en donde puedan contarnos su historia de tal modo que nos permita a nosotras como estudiantes (investigadoras) identificar las situaciones de violencia determinar, los efectos psicosociales y reconocer los mecanismos de afrontamiento por mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes, a partir de estas producciones narrativas.

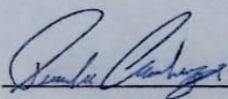
Tomando en cuenta sus características, la hemos considerado para participar en nuestra investigación, en el caso de que usted acceda a participar se le solicitará que no otorgue una entrevista la cual será grabada y tendrá una duración de 40 minutos como máximo, en la misma se le realizarán algunas preguntas respecto al tema que estamos investigando, en donde usted nos responderá según su experiencia, asegurándonos que la información que usted nos proporcione sea totalmente verídica. En el caso de que usted tenga preguntas podrá hacerlas y si en algún momento de la entrevista se siente incomoda o no desea responder puede informarnos y nosotras omitiremos la pregunta sin ningún problema.

Otro punto a destacar es que la entrevista se realiza únicamente con fines académicos y los datos e información personal proporcionada son totalmente confidenciales. Todo esto con el fin de salvaguardar su integridad y bienestar

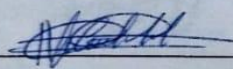
Si requiere información adicional o incomodidad relacionada con su participación, puede comunicarse con nuestra tutora al correo electrónico [aquisaguano@ups.edu.ec](mailto:aquisaguano@ups.edu.ec)

Yo, \_\_\_\_\_, luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Quito, 30 de septiembre del 2022

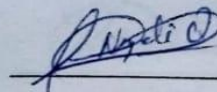


Firma del participante



Firma Alisson Cachimuel

CI: 1750880237



Firma Nayeli Quinatoa

CI: 1752123123



## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos Alisson Abigail Cachimuel Moreno con CI:1750880237 y Nayeli Alicia Quinatoa Guamán con CI:1752123123, estudiantes de la carrera de Psicología de Universidad Politécnica Salesiana actualmente nos encontramos realizando un trabajo de investigación sobre “**Efectos psicosociales de la violencia de género en mujeres entre 20-30 años**” como parte de nuestro proceso de titulación, bajo la supervisión de nuestra tutora Mgtr. Alexandra Paulina Quisaguano Mora.

Nuestra investigación tiene como finalidad realizar producciones narrativas brindándoles a las mujeres que participan un espacio en donde puedan contarnos su historia de tal modo que nos permita a nosotras como estudiantes (investigadoras) identificar las situaciones de violencia determinar, los efectos psicosociales y reconocer los mecanismos de afrontamiento por mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes, a partir de estas producciones narrativas.

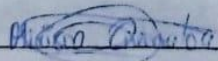
Tomando en cuenta sus características, la hemos considerado para participar en nuestra investigación, en el caso de que usted acceda a participar se le solicitará que no otorgue una entrevista la cual será grabada y tendrá una duración de 40 minutos como máximo, en la misma se le realizarán algunas preguntas respecto al tema que estamos investigando, en donde usted nos responderá según su experiencia, asegurándonos que la información que usted nos proporcione sea totalmente verídica. En el caso de que usted tenga preguntas podrá hacerlas y si en algún momento de la entrevista se siente incomoda o no desea responder puede informarnos y nosotras omitiremos la pregunta sin ningún problema.

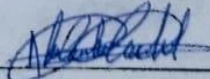
Otro punto a destacar es que la entrevista se realiza únicamente con fines académicos y los datos e información personal proporcionada son totalmente confidenciales. Todo esto con el fin de salvaguardar su integridad y bienestar

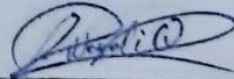
Si requiere información adicional o incomodidad relacionada con su participación, puede comunicarse con nuestra tutora al correo electrónico [aquisaguano@ups.edu.ec](mailto:aquisaguano@ups.edu.ec)

Yo, \_\_\_\_\_, luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Quito, 26 de septiembre del 2022

  
Firma del participante

  
Firma Alisson Cachimuel  
CI: 1750880237

  
Firma Nayeli Quinatoa  
CI: 1752123123

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos Alisson Abigail Cachimuel Moreno con CI:1750880237 y Nayeli Alicia Quinatoa Guamán con CI:1752123123, estudiantes de la carrera de Psicología de Universidad Politécnica Salesiana actualmente nos encontramos realizando un trabajo de investigación sobre “Efectos psicosociales de la violencia de género en mujeres entre 20-30 años” como parte de nuestro proceso de titulación, bajo la supervisión de nuestra tutora Mgtr. Alexandra Paulina Quisaguano Mora.

Nuestra investigación tiene como finalidad realizar producciones narrativas brindándoles a las mujeres que participan un espacio en donde puedan contarnos su historia de tal modo que nos permita a nosotras como estudiantes (investigadoras) identificar las situaciones de violencia determinar, los efectos psicosociales y reconocer los mecanismos de afrontamiento por mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes, a partir de estas producciones narrativas.

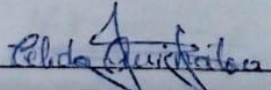
Tomando en cuenta sus características, la hemos considerado para participar en nuestra investigación, en el caso de que usted acceda a participar se le solicitará que no otorgue una entrevista la cual será grabada y tendrá una duración de 40 minutos como máximo, en la misma se le realizarán algunas preguntas respecto al tema que estamos investigando, en donde usted nos responderá según su experiencia, asegurándonos que la información que usted nos proporcione sea totalmente verídica. En el caso de que usted tenga preguntas podrá hacerlas y si en algún momento de la entrevista se siente incomoda o no desea responder puede informarnos y nosotras omitiremos la pregunta sin ningún problema.

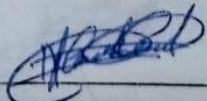
Otro punto a destacar es que la entrevista se realiza únicamente con fines académicos y los datos e información personal proporcionada son totalmente confidenciales. Todo esto con el fin de salvaguardar su integridad y bienestar

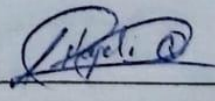
Si requiere información adicional o incomodidad relacionada con su participación, puede comunicarse con nuestra tutora al correo electrónico [aquisaguano@ups.edu.ec](mailto:aquisaguano@ups.edu.ec)

Yo, \_\_\_\_\_, luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Quito, 26 de septiembre del 2022

  
Firma del participante

  
Firma Alisson Cachimuel  
CI: 1750880237

  
Firma Nayeli Quinatoa  
CI: 1752123123

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos Alisson Abigail Cachimuel Moreno con CI:1750880237 y Nayeli Alicia Quinatoa Guamán con CI:1752123123, estudiantes de la carrera de Psicología de Universidad Politécnica Salesiana actualmente nos encontramos realizando un trabajo de investigación sobre **“Efectos psicosociales de la violencia de género en mujeres entre 20-30 años”** como parte de nuestro proceso de titulación, bajo la supervisión de nuestra tutora Mgtr. Alexandra Paulina Quisaguano Mora.

Nuestra investigación tiene como finalidad realizar producciones narrativas brindándoles a las mujeres que participan un espacio en donde puedan contarnos su historia de tal modo que nos permita a nosotras como estudiantes (investigadoras) identificar las situaciones de violencia determinar, los efectos psicosociales y reconocer los mecanismos de afrontamiento por mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes, a partir de estas producciones narrativas.

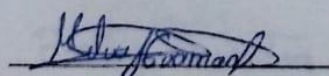
Tomando en cuenta sus características, la hemos considerado para participar en nuestra investigación, en el caso de que usted acceda a participar se le solicitará que no otorgue una entrevista la cual será grabada y tendrá una duración de 40 minutos como máximo, en la misma se le realizarán algunas preguntas respecto al tema que estamos investigando, en donde usted nos responderá según su experiencia, asegurándonos que la información que usted nos proporcione sea totalmente verídica. En el caso de que usted tenga preguntas podrá hacerlas y si en algún momento de la entrevista se siente incomoda o no desea responder puede informarnos y nosotras omitiremos la pregunta sin ningún problema.

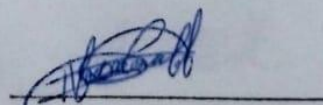
Otro punto a destacar es que la entrevista se realiza únicamente con fines académicos y los datos e información personal proporcionada son totalmente confidenciales. Todo esto con el fin de salvaguardar su integridad y bienestar

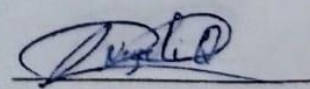
Si requiere información adicional o incomodidad relacionada con su participación, puede comunicarse con nuestra tutora al correo electrónico [aquisaguano@ups.edu.ec](mailto:aquisaguano@ups.edu.ec)

Yo, \_\_\_\_\_, luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Quito, 26 de septiembre del 2022

  
Firma del participante

  
Firma Alisson Cachimuel  
CI: 1750880237

  
Firma Nayeli Quinatoa  
CI: 1752123123

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos Alisson Abigail Cachimuel Moreno con CI:1750880237 y Nayeli Alicia Quinatoa Guamán con CI:1752123123, estudiantes de la carrera de Psicología de Universidad Politécnica Salesiana actualmente nos encontramos realizando un trabajo de investigación sobre **“Efectos psicosociales de la violencia de género en mujeres entre 20-30 años”** como parte de nuestro proceso de titulación, bajo la supervisión de nuestra tutora Mgtr. Alexandra Paulina Quisaguano Mora.

Nuestra investigación tiene como finalidad realizar producciones narrativas brindándoles a las mujeres que participan un espacio en donde puedan contarnos su historia de tal modo que nos permita a nosotras como estudiantes (investigadoras) identificar las situaciones de violencia determinar, los efectos psicosociales y reconocer los mecanismos de afrontamiento por mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes, a partir de estas producciones narrativas.

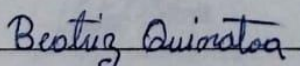
Tomando en cuenta sus características, la hemos considerado para participar en nuestra investigación, en el caso de que usted acceda a participar se le solicitará que no otorgue una entrevista la cual será grabada y tendrá una duración de 40 minutos como máximo, en la misma se le realizarán algunas preguntas respecto al tema que estamos investigando, en donde usted nos responderá según su experiencia, asegurándonos que la información que usted nos proporcione sea totalmente verídica. En el caso de que usted tenga preguntas podrá hacerlas y si en algún momento de la entrevista se siente incomoda o no desea responder puede informarnos y nosotras omitiremos la pregunta sin ningún problema.

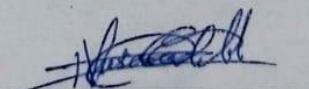
Otro punto a destacar es que la entrevista se realiza únicamente con fines académicos y los datos e información personal proporcionada son totalmente confidenciales. Todo esto con el fin de salvaguardar su integridad y bienestar

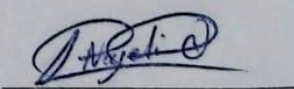
Si requiere información adicional o incomodidad relacionada con su participación, puede comunicarse con nuestra tutora al correo electrónico [aquisaguano@ups.edu.ec](mailto:aquisaguano@ups.edu.ec)

Yo, \_\_\_\_\_, luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Quito, 26 de septiembre del 2022

  
Firma del participante

  
Firma Alisson Cachimuel  
CI: 1750880237

  
Firma Nayeli Quinatoa  
CI: 1752123123

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos Alisson Abigail Cachimuel Moreno con CI:1750880237 y Nayeli Alicia Quinatoa Guamán con CI:1752123123, estudiantes de la carrera de Psicología de Universidad Politécnica Salesiana actualmente nos encontramos realizando un trabajo de investigación sobre “Efectos psicosociales de la violencia de género en mujeres entre 20-30 años” como parte de nuestro proceso de titulación, bajo la supervisión de nuestra tutora Mgtr. Alexandra Paulina Quisaguano Mora.

Nuestra investigación tiene como finalidad realizar producciones narrativas brindándoles a las mujeres que participan un espacio en donde puedan contarnos su historia de tal modo que nos permita a nosotras como estudiantes (investigadoras) identificar las situaciones de violencia determinar, los efectos psicosociales y reconocer los mecanismos de afrontamiento por mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes, a partir de estas producciones narrativas.

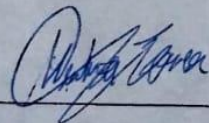
Tomando en cuenta sus características, la hemos considerado para participar en nuestra investigación, en el caso de que usted acceda a participar se le solicitará que no otorgue una entrevista la cual será grabada y tendrá una duración de 40 minutos como máximo, en la misma se le realizarán algunas preguntas respecto al tema que estamos investigando, en donde usted nos responderá según su experiencia, asegurándonos que la información que usted nos proporcione sea totalmente verídica. En el caso de que usted tenga preguntas podrá hacerlas y si en algún momento de la entrevista se siente incomoda o no desea responder puede informarnos y nosotras omitiremos la pregunta sin ningún problema.

Otro punto a destacar es que la entrevista se realiza únicamente con fines académicos y los datos e información personal proporcionada son totalmente confidenciales. Todo esto con el fin de salvaguardar su integridad y bienestar

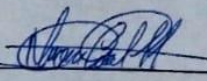
Si requiere información adicional o incomodidad relacionada con su participación, puede comunicarse con nuestra tutora al correo electrónico [aquisaguano@ups.edu.ec](mailto:aquisaguano@ups.edu.ec)

Yo, \_\_\_\_\_, luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

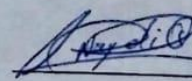
Quito, 30 de septiembre del 2022



Firma del participante



Firma Alisson Cachimuel  
CI: 1750880237



Firma Nayeli Quinatoa  
CI: 1752123123

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos Alisson Abigail Cachimuel Moreno con CI:1750880237 y Nayeli Alicia Quinatoa Guamán con CI:1752123123, estudiantes de la carrera de Psicología de Universidad Politécnica Salesiana actualmente nos encontramos realizando un trabajo de investigación sobre **“Efectos psicosociales de la violencia de género en mujeres entre 20-30 años”** como parte de nuestro proceso de titulación, bajo la supervisión de nuestra tutora Mgtr. Alexandra Paulina Quisaguano Mora.

Nuestra investigación tiene como finalidad realizar producciones narrativas brindándoles a las mujeres que participan un espacio en donde puedan contarnos su historia de tal modo que nos permita a nosotras como estudiantes (investigadoras) identificar las situaciones de violencia determinar, los efectos psicosociales y reconocer los mecanismos de afrontamiento por mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes, a partir de estas producciones narrativas.

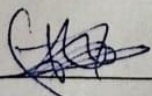
Tomando en cuenta sus características, la hemos considerado para participar en nuestra investigación, en el caso de que usted acceda a participar se le solicitará que no otorgue una entrevista la cual será grabada y tendrá una duración de 40 minutos como máximo, en la misma se le realizaran algunas preguntas respecto al tema que estamos investigando, en donde usted nos responderá según su experiencia, asegurándonos que la información que usted nos proporcione sea totalmente verídica. En el caso de que usted tenga preguntas podrá hacerlas y si en algún momento de la entrevista se siente incomoda o no desea responder puede informarnos y nosotras omitiremos la pregunta sin ningún problema.

Otro punto a destacar es que la entrevista se realiza únicamente con fines académicos y los datos e información personal proporcionada son totalmente confidenciales. Todo esto con el fin de salvaguardar su integridad y bienestar

Si requiere información adicional o incomodidad relacionada con su participación, puede comunicarse con nuestra tutora al correo electrónico [aquisaguano@ups.edu.ec](mailto:aquisaguano@ups.edu.ec)

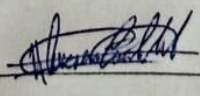
Yo, \_\_\_\_\_, luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Quito, \_\_\_\_ de septiembre del 2022



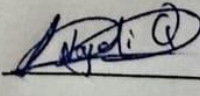
Firma del participante

CI: \_\_\_\_\_



Firma Alisson Cachimuel

CI: 1750880237



Firma Nayeli Quinatoa

CI: 1752123123

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos Alisson Abigail Cachimuel Moreno con CI:1750880237 y Nayeli Alicia Quinatoa Guamán con CI:1752123123, estudiantes de la carrera de Psicología de Universidad Politécnica Salesiana actualmente nos encontramos realizando un trabajo de investigación sobre **“Efectos psicosociales de la violencia de género en mujeres entre 20-30 años”** como parte de nuestro proceso de titulación, bajo la supervisión de nuestra tutora Mgtr. Alexandra Paulina Quisaguano Mora.

Nuestra investigación tiene como finalidad realizar producciones narrativas brindándoles a las mujeres que participan un espacio en donde puedan contarnos su historia de tal modo que nos permita a nosotras como estudiantes (investigadoras) identificar las situaciones de violencia determinar, los efectos psicosociales y reconocer los mecanismos de afrontamiento por mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes, a partir de estas producciones narrativas.

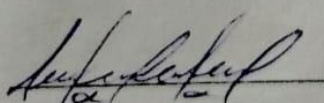
Tomando en cuenta sus características, la hemos considerado para participar en nuestra investigación, en el caso de que usted acceda a participar se le solicitará que no otorgue una entrevista la cual será grabada y tendrá una duración de 40 minutos como máximo, en la misma se le realizarán algunas preguntas respecto al tema que estamos investigando, en donde usted nos responderá según su experiencia, asegurándonos que la información que usted nos proporcione sea totalmente verídica. En el caso de que usted tenga preguntas podrá hacerlas y si en algún momento de la entrevista se siente incomoda o no desea responder puede informarnos y nosotras omitiremos la pregunta sin ningún problema.

Otro punto a destacar es que la entrevista se realiza únicamente con fines académicos y los datos e información personal proporcionada son totalmente confidenciales. Todo esto con el fin de salvaguardar su integridad y bienestar

Si requiere información adicional o incomodidad relacionada con su participación, puede comunicarse con nuestra tutora al correo electrónico [aquisaguano@ups.edu.ec](mailto:aquisaguano@ups.edu.ec)

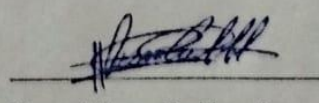
Yo, \_\_\_\_\_, luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Quito, \_\_\_\_ de septiembre del 2022



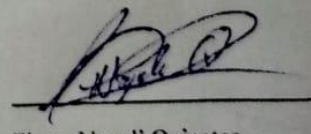
Firma del participante

CI: \_\_\_\_\_



Firma Alisson Cachimuel

CI: 1750880237



Firma Nayeli Quinatoa

CI: 1752123123

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos Alisson Abigail Cachimuel Moreno con CI:1750880237 y Nayeli Alicia Quinatoa Guamán con CI:1752123123, estudiantes de la carrera de Psicología de Universidad Politécnica Salesiana actualmente nos encontramos realizando un trabajo de investigación sobre “Efectos psicosociales de la violencia de género en mujeres entre 20-30 años” como parte de nuestro proceso de titulación, bajo la supervisión de nuestra tutora Mgtr. Alexandra Paulina Quisaguano Mora.

Nuestra investigación tiene como finalidad realizar producciones narrativas brindándoles a las mujeres que participan un espacio en donde puedan contarnos su historia de tal modo que nos permita a nosotras como estudiantes (investigadoras) identificar las situaciones de violencia determinar, los efectos psicosociales y reconocer los mecanismos de afrontamiento por mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes, a partir de estas producciones narrativas.

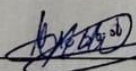
Tomando en cuenta sus características, la hemos considerado para participar en nuestra investigación, en el caso de que usted acceda a participar se le solicitará que no otorgue una entrevista la cual será grabada y tendrá una duración de 40 minutos como máximo, en la misma se le realizaran algunas preguntas respecto al tema que estamos investigando, en donde usted nos responderá según su experiencia, asegurándonos que la información que usted nos proporcione sea totalmente verídica. En el caso de que usted tenga preguntas podrá hacerlas y si en algún momento de la entrevista se siente incomoda o no desea responder puede informarnos y nosotras omitiremos la pregunta sin ningún problema.

Otro punto a destacar es que la entrevista se realiza únicamente con fines académicos y los datos e información personal proporcionada son totalmente confidenciales. Todo esto con el fin de salvaguardar su integridad y bienestar

Si requiere información adicional o incomodidad relacionada con su participación, puede comunicarse con nuestra tutora al correo electrónico [aquisaguano@ups.edu.ec](mailto:aquisaguano@ups.edu.ec)

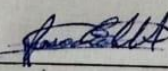
Yo, \_\_\_\_\_, luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Quito, \_\_\_\_ de septiembre del 2022

  
\_\_\_\_\_

Firma del participante

CI: \_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_

Firma Alisson Cachimuel

CI: 1750880237

  
\_\_\_\_\_

Firma Nayeli Quinatoa

CI: 1752123123



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos Alisson Abigail Cachimuel Moreno con CI:1750880237 y Nayeli Alicia Quinatoa Guamán con CI:1752123123, estudiantes de la carrera de Psicología de Universidad Politécnica Salesiana actualmente nos encontramos realizando un trabajo de investigación sobre “Efectos psicosociales de la violencia de género en mujeres entre 20-30 años” como parte de nuestro proceso de titulación, bajo la supervisión de nuestra tutora Mgtr. Alexandra Paulina Quisaguano Mora.

Nuestra investigación tiene como finalidad realizar producciones narrativas brindándoles a las mujeres que participan un espacio en donde puedan contarnos su historia de tal modo que nos permita a nosotras como estudiantes (investigadoras) identificar las situaciones de violencia determinar, los efectos psicosociales y reconocer los mecanismos de afrontamiento por mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes, a partir de estas producciones narrativas.


Tomando en cuenta sus características, la hemos considerado para participar en nuestra investigación, en el caso de que usted acceda a participar se le solicitará que no otorgue una entrevista la cual será grabada y tendrá una duración de 40 minutos como máximo, en la misma se le realizaran algunas preguntas respecto al tema que estamos investigando, en donde usted nos responderá según su experiencia, asegurándonos que la información que usted nos proporcione sea totalmente verídica. En el caso de que usted tenga preguntas podrá hacerlas y si en algún momento de la entrevista se siente incomoda o no desea responder puede informarnos y nosotras omitiremos la pregunta sin ningún problema.

Otro punto a destacar es que la entrevista se realiza únicamente con fines académicos y los datos e información personal proporcionada son totalmente confidenciales. Todo esto con el fin de salvaguardar su integridad y bienestar

Si requiere información adicional o incomodidad relacionada con su participación, puede comunicarse con nuestra tutora al correo electrónico [aquisaguano@ups.edu.ec](mailto:aquisaguano@ups.edu.ec)

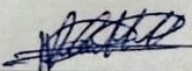
Yo, \_\_\_\_\_, luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Quito, \_\_\_\_ de septiembre del 2022

  
\_\_\_\_\_

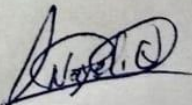
Firma del participante

CI: \_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_

Firma Alisson Cachimuel

CI: 1750880237

  
\_\_\_\_\_

Firma Nayeli Quinatoa

CI: 1752123123

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos Alisson Abigail Cachimuel Moreno con CI:1750880237 y Nayeli Alicia Quinatoa Guamán con CI:1752123123, estudiantes de la carrera de Psicología de Universidad Politécnica Salesiana actualmente nos encontramos realizando un trabajo de investigación sobre “Efectos psicosociales de la violencia de género en mujeres entre 20-30 años” como parte de nuestro proceso de titulación, bajo la supervisión de nuestra tutora Mgtr. Alexandra Paulina Quisaguano Mora.

Nuestra investigación tiene como finalidad realizar producciones narrativas brindándoles a las mujeres que participan un espacio en donde puedan contarnos su historia de tal modo que nos permita a nosotras como estudiantes (investigadoras) identificar las situaciones de violencia determinar, los efectos psicosociales y reconocer los mecanismos de afrontamiento por mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes, a partir de estas producciones narrativas.

Tomando en cuenta sus características, la hemos considerado para participar en nuestra investigación, en el caso de que usted acceda a participar se le solicitará que no otorgue una entrevista la cual será grabada y tendrá una duración de 40 minutos como máximo, en la misma se le realizarán algunas preguntas respecto al tema que estamos investigando, en donde usted nos responderá según su experiencia, asegurándonos que la información que usted nos proporcione sea totalmente verídica. En el caso de que usted tenga preguntas podrá hacerlas y si en algún momento de la entrevista se siente incomoda o no desea responder puede informarnos y nosotras omitiremos la pregunta sin ningún problema.

Otro punto a destacar es que la entrevista se realiza únicamente con fines académicos y los datos e información personal proporcionada son totalmente confidenciales. Todo esto con el fin de salvaguardar su integridad y bienestar

Si requiere información adicional o incomodidad relacionada con su participación, puede comunicarse con nuestra tutora al correo electrónico [aquisaguano@ups.edu.ec](mailto:aquisaguano@ups.edu.ec)

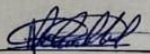
Yo, \_\_\_\_\_, luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Quito, \_\_\_\_ de septiembre del 2022



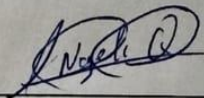
Firma del participante

CI: \_\_\_\_\_



Firma Alisson Cachimuel

CI: 1750880237



Firma Nayeli Quinatoa

CI: 1752123123

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos Alisson Abigail Cachimuel Moreno con CI:1750880237 y Nayeli Alicia Quinatoa Guamán con CI:1752123123, estudiantes de la carrera de Psicología de Universidad Politécnica Salesiana actualmente nos encontramos realizando un trabajo de investigación sobre “Efectos psicosociales de la violencia de género en mujeres entre 20-30 años” como parte de nuestro proceso de titulación, bajo la supervisión de nuestra tutora Mgtr. Alexandra Paulina Quisaguano Mora.

Nuestra investigación tiene como finalidad realizar producciones narrativas brindándoles a las mujeres que participan un espacio en donde puedan contarnos su historia de tal modo que nos permita a nosotras como estudiantes (investigadoras) identificar las situaciones de violencia determinar, los efectos psicosociales y reconocer los mecanismos de afrontamiento por mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes, a partir de estas producciones narrativas.

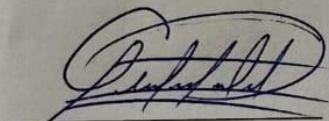
Tomando en cuenta sus características, la hemos considerado para participar en nuestra investigación, en el caso de que usted acceda a participar se le solicitará que no otorgue una entrevista la cual será grabada y tendrá una duración de 40 minutos como máximo, en la misma se le realizaran algunas preguntas respecto al tema que estamos investigando, en donde usted nos responderá según su experiencia, asegurándonos que la información que usted nos proporcione sea totalmente verídica. En el caso de que usted tenga preguntas podrá hacerlas y si en algún momento de la entrevista se siente incomoda o no desea responder puede informarnos y nosotras omitiremos la pregunta sin ningún problema.

Otro punto a destacar es que la entrevista se realiza únicamente con fines académicos y los datos e información personal proporcionada son totalmente confidenciales. Todo esto con el fin de salvaguardar su integridad y bienestar

Si requiere información adicional o incomodidad relacionada con su participación, puede comunicarse con nuestra tutora al correo electrónico [aquisaguano@ups.edu.ec](mailto:aquisaguano@ups.edu.ec)

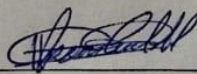
Yo, \_\_\_\_\_, luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Quito, \_\_\_\_ de septiembre del 2022



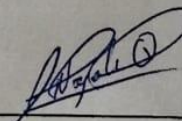
Firma del participante

CI: \_\_\_\_\_



Firma Alisson Cachimuel

CI: 1750880237



Firma Nayeli Quinatoa

CI: 1752123123

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos Alisson Abigail Cachimuel Moreno con CI:1750880237 y Nayeli Alicia Quinatoa Guamán con CI:1752123123, estudiantes de la carrera de Psicología de Universidad Politécnica Salesiana actualmente nos encontramos realizando un trabajo de investigación sobre “Efectos psicosociales de la violencia de género en mujeres entre 20-30 años” como parte de nuestro proceso de titulación, bajo la supervisión de nuestra tutora Mgtr. Alexandra Paulina Quisaguano Mora.

Nuestra investigación tiene como finalidad realizar producciones narrativas brindándoles a las mujeres que participan un espacio en donde puedan contarnos su historia de tal modo que nos permita a nosotras como estudiantes (investigadoras) identificar las situaciones de violencia determinar, los efectos psicosociales y reconocer los mecanismos de afrontamiento por mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes, a partir de estas producciones narrativas.

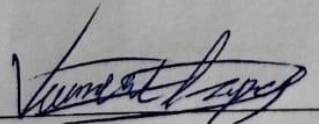
Tomando en cuenta sus características, la hemos considerado para participar en nuestra investigación, en el caso de que usted acceda a participar se le solicitará que no otorgue una entrevista la cual será grabada y tendrá una duración de 40 minutos como máximo, en la misma se le realizaran algunas preguntas respecto al tema que estamos investigando, en donde usted nos responderá según su experiencia, asegurándonos que la información que usted nos proporcione sea totalmente verídica. En el caso de que usted tenga preguntas podrá hacerlas y si en algún momento de la entrevista se siente incomoda o no desea responder puede informarnos y nosotras omitiremos la pregunta sin ningún problema.

Otro punto a destacar es que la entrevista se realiza únicamente con fines académicos y los datos e información personal proporcionada son totalmente confidenciales. Todo esto con el fin de salvaguardar su integridad y bienestar

Si requiere información adicional o incomodidad relacionada con su participación, puede comunicarse con nuestra tutora al correo electrónico [aquisaguano@ups.edu.ec](mailto:aquisaguano@ups.edu.ec)

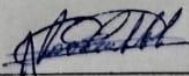
Yo, \_\_\_\_\_, luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Quito, \_\_\_\_ de septiembre del 2022



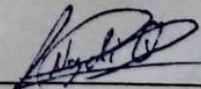
Firma del participante

CI: \_\_\_\_\_



Firma Alisson Cachimuel

CI: 1750880237



Firma Nayeli Quinatoa

CI: 1752123123

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Somos Alisson Abigail Cachimuel Moreno con CI:1750880237 y Nayeli Alicia Quinatoa Guamán con CI:1752123123, estudiantes de la carrera de Psicología de Universidad Politécnica Salesiana actualmente nos encontramos realizando un trabajo de investigación sobre “Efectos psicosociales de la violencia de género en mujeres entre 20-30 años” como parte de nuestro proceso de titulación, bajo la supervisión de nuestra tutora Mgtr. Alexandra Paulina Quisaguano Mora.

Nuestra investigación tiene como finalidad realizar producciones narrativas brindándoles a las mujeres que participan un espacio en donde puedan contarnos su historia de tal modo que nos permita a nosotras como estudiantes (investigadoras) identificar las situaciones de violencia determinar, los efectos psicosociales y reconocer los mecanismos de afrontamiento por mujeres jóvenes y adultas sobrevivientes, a partir de estas producciones narrativas.

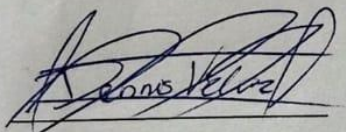
Tomando en cuenta sus características, la hemos considerado para participar en nuestra investigación, en el caso de que usted acceda a participar se le solicitará que no otorgue una entrevista la cual será grabada y tendrá una duración de 40 minutos como máximo, en la misma se le realizarán algunas preguntas respecto al tema que estamos investigando, en donde usted nos responderá según su experiencia, asegurándonos que la información que usted nos proporcione sea totalmente verídica. En el caso de que usted tenga preguntas podrá hacerlas y si en algún momento de la entrevista se siente incomoda o no desea responder puede informarnos y nosotras omitiremos la pregunta sin ningún problema.

Otro punto a destacar es que la entrevista se realiza únicamente con fines académicos y los datos e información personal proporcionada son totalmente confidenciales. Todo esto con el fin de salvaguardar su integridad y bienestar

Si requiere información adicional o incomodidad relacionada con su participación, puede comunicarse con nuestra tutora al correo electrónico [aquisaguano@ups.edu.ec](mailto:aquisaguano@ups.edu.ec)

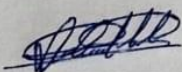
Yo, \_\_\_\_\_, luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Quito, \_\_\_\_ de septiembre del 2022




Firma del participante

CI: \_\_\_\_\_



Firma Alisson Cachimuel

CI: 1750880237



Firma Nayeli Quinatoa

CI: 1752123123